



***¡La democracia está, donde tú estás!***  
**Ejerce tu derecho al voto y a participar en las decisiones del Ecuador**

Elige a las nuevas autoridades del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y decide sobre las preguntas del referéndum 2023

**El domingo 05 de febrero de 2023 de 09:00 a 19:00**

**DONDE VOTAR EN LAS ISLAS BALEARES:  
CASAL DE BARRIO DEL ESCORXADOR**

Calle de la Emperadiu Eugenia y calle de Frances Suau (Palma de Mallorca)  
A dos cuadras del Hospital de la Cruz Roja y lateral al club de natación de Palma. **LÍNEAS DE BUS: 19-20-33-39-N2**



**REQUISITOS PARA VOTACIÓN**

1. Cédula de ciudadanía,
  2. Pasaporte, o,
  3. ID Consular
- ORIGINAL (no fotos ni copias)**



Antes de acudir a votar verifica tu lugar de votación en:

<https://app02.cne.gob.ec/consultaregistroelectoral/>

Puedes ver tu lugar de votación desde tu smartphone mediante el QR



# FONE EXPERT

**SIGUENOS EN   OFERTAS DE CADA SEMANA**



~~9,99€~~  
**ahora 5,99€**

**OFERTA**



~~17,99€~~  
**ahora 9,99€**



**C/JOSEP DE LA MONTAÑA, 7 PALMA**  
ESQUINA PARQUE C/COLLIBRE  
971 018 992 - 632 582 418



**C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA**  
871 512 168 - 637 681 981



**PLAZA MADRID, 7 BAJOS**  
871 573 745 - 632 582 418



**PLAZA PEDRO GARAU, 4 ESQUINA PALMA DE Meca**  
871 051 163 - 643 985 005



**C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA**  
871 513 033 - 632 582 418



**C/ INDALECIO PRIETO 28 PALMA DE MALLORCA**  
971 052 971 - 632 582 418

**VIA SINDICATO, 36 - PALMA**  
871 574 585 - 632 582 418

**Patrocinador del** 

  [www.foneexpert.es](http://www.foneexpert.es)  **632 582 418** 



**FONE EXPERT**

www.foneexpert.es  
632 582 418





**IPHONE X**

OS: iOS 11.11 upgrade to iOS 15.6  
C.P.U.: Hexa-core 2.39 GHz (2x Miosson + 4x Miosson)  
Pantalla de 5.8"  
Memoria interna 64GB.  
Memoria RAM 2GB  
Camara trasera: 7 MP  
Camara frontal: 12 + 12 MP

~~499€~~  
**ahora 349€**

**SAMSUNG GALAXY A03 CORE**

OS: Android 11 (10a edició)  
C.P.U.: Octa-core (4x1.6 GHz Cortex-55 & 4x1.2 GHz Cortex-55)  
Pantalla de 6.5"  
Memoria interna 32GB  
Memoria RAM 2GB  
Camara trasera: 8 MP  
Camara frontal: 5 MP

~~139€~~  
**ahora 115€**

**SAMSUNG GALAXY S9**

OS: Android 8.0 (oreo)  
C.P.U.: Octa-core (4x2.7 GHz Miosson M3 & 4x1.9 GHz Cortex-55)  
Pantalla: 5.8"  
Memoria interna: 64GB  
Memoria RAM: 4GB  
Camara trasera: 12.9

~~199€~~  
**ahora 175€**

**IPHONE 7 PLUS**

OS: iOS 11 upgrade to iOS 15.1  
C.P.U.: Hexa-core (2x Miosson + 4x Miosson)  
Pantalla de 5.5"  
Memoria interna 128GB  
Memoria RAM 2GB  
Camara trasera: 12 MP  
Camara frontal: 7 MP

~~279€~~  
**ahora 225€**

**XIAOMI POCO C40**

OS: Android 11, MIUI 13 ser POCO  
C.P.U.: Octa-core (4x2.0 GHz Cortex-55 & 4x1.5 GHz Cortex-55)  
Pantalla de 6.7"  
Memoria interna 64GB.  
Memoria RAM 4GB  
Camara trasera: 13 + 2 MP  
Camara frontal: 5 MP

~~189€~~  
**ahora 169€**

**HASTA 50% de descuentos Solo este mes**



**IPHONE 8**

OS: iOS 12, upgradeable to iOS 15.1  
C.P.U.: Hexa-core (2x Miosson + 4 Miosson)  
Pantalla: 6.1"  
Memoria interna: 64GB  
Memoria RAM: 2GB  
Camara trasera: 12 MP  
Camara frontal: 7 MP

~~299€~~  
**ahora 199€**

**Cargador original SAMSUNG tipo C y micro USB**

~~29,99€~~  
**ahora 19,99€**

**50% DESCUENTO EN EL SEGUNDO PROTECTOR DE PANTALLA**

**REVISIÓN Y CONSULTAS DE TU TELEFONO GRATIS**



**SAMSUNG GALAXY S22 5G**

OS: Android 12, One UI 4.1.1  
C.P.U.: Octa-core (1x2.8 GHz Cortex-X2 & 3x2.5 GHz Cortex-A710 & 4x1.9 GHz Cortex-A510)  
Pantalla de 6.1"  
Memoria interna 128GB.  
Memoria RAM 8GB  
Camara trasera: 50 + 12 + 10 MP  
Camara frontal: 10 MP

~~799€~~  
**ahora 750€**

**SAMSUNG S22 ULTRA**

OS: Android 12, upgradeable to 13 UI 5  
C.P.U.: Octa-core (1x2.8 GHz Cortex-X2 & 3x2.5 GHz Cortex-A710 & 4x1.9 GHz Cortex-A510)  
Pantalla de 6.8"  
Memoria interna 256GB  
Memoria RAM 12GB  
Camara trasera: 48 MP  
Camara frontal: 108 + 12 + 10 MP

~~1300€~~  
**ahora 1149€**

**IPHONE 11 PRO**

OS: iOS 13, upgradeable to iOS 15.2  
C.P.U.: Hexa-core (2x2.6 GHz Lightning + 4x1.8 GHz Thunder)  
Pantalla de 5.8"  
Memoria interna 64GB.  
Memoria RAM 4GB  
Camara trasera: 12 + 12 + 12 MP  
Camara delantera: 12 MP

~~679€~~  
**ahora 479€**

**SAMSUNG GALAXY A53 5G**

OS: Android 12, upgradeable to 13 One UI 5  
C.P.U.: Octa-core (2x2.4 GHz Cortex-A72 & 6x2.0 GHz Cortex-A53)  
Pantalla de 6.5"  
Memoria interna 128GB.  
Memoria RAM 8GB  
Camara trasera: 50 + 12 + 5 MP  
Camara delantera: 32 MP

~~399€~~  
**ahora 359€**

**SAMSUNG GALAXY A13**

OS: Android 12  
C.P.U.: Octa-core (4x2.4 GHz Cortex-A55 & 4x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla: 6.5"  
Memoria interna: 64GB  
Memoria Ram: 4GB  
Camara trasera: 50 + 5 + 2MP  
Camara frontal: 8MP

~~249€~~  
**ahora 159€**

**SAMSUNG GALAXY M53 /50**

OS: Android 12, One UI 4.1  
C.P.U.: Octa-core (2x2.4 GHz Cortex-A72 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.7"  
Memoria interna 128GB.  
Memoria RAM 8GB  
Camara trasera: 32 MP  
Camara frontal: 108 + 8 + 2 + 2 MP

~~399€~~  
**ahora 325€**

**SAMSUNG GALAXY M13**

OS: Android 12, One UI 4.1  
C.P.U.: Octa-core (4x2.0 GHz Cortex-A55 & 4x1.5 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.6"  
Memoria interna 64GB.  
Memoria RAM 4GB  
Camara trasera: 50 + 5 + 2 MP  
Camara frontal: 8 MP

~~199€~~  
**ahora 169€**

**POCO K4 PRO**

OS: Android 11, One UI 13  
C.P.U.: Octa-core (2x3.2 GHz Kryo 680 Gold & 6x1.9 GHz Kryo 680 Silver)  
Pantalla: 6.43"  
Memoria interna: 256GB  
Memoria RAM: 8GB  
Camara trasera: 108 + 64 + 8 + 2 MP  
Camara frontal: 16 MP

~~385€~~  
**ahora 339€**

**IPHONE 13 PRO MAX**

OS: iOS 15, upgrade to iOS 15.4  
C.P.U.: Hexa-core (2x3.2 GHz Awalinche + 4x 1.9 GHz Blizzard)  
Pantalla de 6.7"  
Memoria interna 256GB.  
Memoria RAM 6GB  
Camara trasera: 12 + 12 + 12 MP  
Camara delantera: 12 MP

~~1355€~~  
**ahora 1315€**

**XIAOMI REDMI 10C**

OS: Android 11, MIUI 13  
C.P.U.: Octa-core (4x2.4 GHz Kryo 380 Gold & 4x1.9 GHz Kryo 380 Silver)  
PANTALLA 6.7"  
MEMORIA INTERNA: 64GB  
MEMORIA RAM: 4GB  
CAMARA TRASERA: 50 + 2MP  
CAMARA FRONTAL: 16MP

~~225€~~  
**ahora 175€**

**SAMSUNG GALAXY A23 5G**

OS: Android 12, One UI 4.1  
C.P.U.: Octa-core (2x2.4 GHz Kryo 680 Gold & 6x1.9 GHz Kryo 680 Silver)  
Pantalla de 6.5"  
Memoria interna 128GB.  
Memoria RAM 4GB  
Camara delantera: 8 + 8 MP  
Camara trasera: 50 + 5 + 5 MP

~~309€~~  
**ahora 259€**

**HONOR K7**

OS: Android 11 Magic UI 4.  
C.P.U.: Octa-core (4x2.0 GHz Kryo 265 Gold & 4x1.8 GHz Kryo 265 Silver)  
Pantalla de 6.7"  
Memoria interna 128GB.  
Memoria RAM 4GB  
Camara delantera: 8 MP  
Camara trasera: 48 + 5 + 2 + 2 MP

~~235€~~  
**ahora 185€**

**HUAWEI MEDIAPAD T3**

OS: Android 7 Hoagat EMUI 5.1  
C.P.U.: Octa-core (4x4 GHz Cortex-A53)  
Pantalla de 6.5"  
Memoria interna 32GB.  
Memoria RAM 2GB  
Camara trasera: 5 MP  
Frontal: 2 MP

~~199€~~  
**ahora 169€**

**SAMSUNG GALAXY A33 5G**

OS: Android 12, One UI 4.1  
C.P.U.: Octa-core (2x2.4 GHz Cortex-A72 & 6x2.0 GHz Cortex-A53)  
Pantalla de 6.4"  
Memoria interna 128 GB.  
Memoria RAM 4 GB  
Camara trasera: 48 + 8 + 5 + 2 MP.  
Camara Frontal: 13 MP.

~~339€~~  
**ahora 289€**

**OPPO REALME C31**

OS: Android 11 realme UI 2.0  
C.P.U.: Octa-core (2x1.8 GHz Cortex-A55 Cortex-A75 & 6x1.8 GHz Cortex-A55)  
Pantalla: 6.5"  
Memoria interna: 64GB  
Memoria RAM: 4GB  
Camara trasera: 13 + 2 + 6.3 MP  
Camara frontal: 5 MP

~~199€~~  
**ahora 149€**

**XIAOMI REDMI A1**

OS: Android 12 MIUI 12  
C.P.U.: Octa-core 2.0 GHz Cortex-A55  
Pantalla de 6.52"  
Memoria interna 32GB.  
Memoria RAM 2GB  
Camara Dual trasera: 13 + 6.3 MP  
Camara frontal: 5 MP.

~~155€~~  
**ahora 109€**

**SAMSUNG M23 5G**

OS: Android 12, One UI 4.1  
C.P.U.: Octa-core (2x2.2 GHz Kryo 370 & 6x1.9 GHz Kryo 370)  
Pantalla de 6.5".  
Memoria interna 128GB.  
Memoria RAM 6GB  
Camara trasera: 5 + 8 + 2 MP.  
Camara frontal: 8 MP.

~~339€~~  
**ahora 225€**

**XIAOMI REDMI 9A**

OS: Android 10 MIUI 12  
C.P.U.: Octa-core 2.0 GHz Cortex-A55  
Pantalla de 6.39".  
Memoria interna 32GB.  
Memoria RAM 2GB  
Camara delantera: 13 MP  
Camara trasera: 5 MP

~~199€~~  
**ahora 99€**

**Altavoces Bluetooth**

**HASTA 20% Descuento**

**ALCATEL 1016G**

Pantalla de 1.8"  
Memoria 4 MB  
Radio FM  
Tarjeta de Memoria

**20€**

**fundas de móvil**

**HASTA 50% descuento**

**Reparaciones con Garantía desde 20 euros**

**Ofertas en Reparaciones y Servicios**

**GARANTÍA 3 MESES**

2 años de garantía por el fabricante

**Oferta de reparación**

OFERTA Pantalla IPHONE X, XR, HS MAX

**Pantalla de iPhone 6 - 6S 35€**

**¡GRATIS!**

# BALEARES SIN FRONTERAS



Pensiones por Convenios Bilaterales / Gestoría legal, laboral y fiscal  
Asesoría, gestión y tramitación de las jubilaciones y pensiones de los ciudadanos que han hecho sus aportes previsionales en Ecuador, Argentina, Colombia, Bolivia y España. Abogados especializados.

C/. San Miguel, 30 - 4º A - Palma de Mallorca  
Atención solo mediante  
CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XIX | Nº 421 | 2ª quincena diciembre | 2022 | 24 páginas | Auditada por:

Presidenta del Govern, Francina Armengol y alcalde de Palma, José Hila

Asesoría jurídica

## El valor de la inmigración



El pasado 20 de diciembre, la Asociación de Chinos en Baleares festejó un acto conmemorativo en el que participaron artistas y danzas folclóricas de diferentes países. Así mismo, se aprovechó el evento para reivindicar coyunturas sociales, entre ellas centenares de inmigrantes que están a la espera de regularizar su situación administrativa en España.

Editorial y pág.14



Existen tres tipos de Retorno Voluntario para los extranjeros que dejen España

Pág. 6

"inmigración reglada, segura y ordenada"



La Delegada del Gobierno en Baleares, Aina Calvo admite un repunte de llegada de pateras a Baleares en Navidad y fin de año

Págs. 10 y 11

Fiesta FM y Eventos Norbey Andrade



Entrega de regalos navideños a raudales a niños y niñas en la Parroquia de la Asunción de Palma

Pág. 22

Ministra de Justicia, Pilar Llop



Solicitantes de asilo podrán seguir trabajando legalmente mientras la denegación de su petición no sea firme

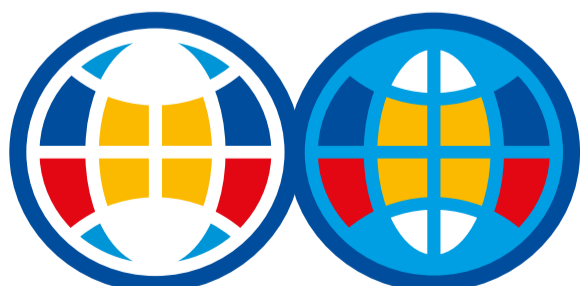
Pág. 18

Cónsul de Marruecos en Baleares



Abdellah Bidoud: "Invertimos en investigación para enfrentar los desafíos de la industria agrícola y el suministro mundial de alimentos"

Pág. 9



Dos grupos especializados en derecho de Extranjería, Familia, Penal y Pensiones, a tu servicio

**–Derecho de Extranjería–**

Arraigos, renovaciones, nacionalidades, solicitud de permiso de residencia y trabajo, reagrupaciones familiares, tramitaciones cartas de invitación, arraigos sociales, interposición de recursos contra resoluciones no favorables.

**–Derecho de Familia–**

Matrimonios, tramitación de inscripción de parejas de hecho, separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso administrativo, procedimiento exequatur. Regulación y modificación de las medidas paternofiliales.

**–Derecho Penal–**

**–Gestión de Pensiones por Convenios Bilaterales–**

para los ciudadanos que han hecho sus aportes en Argentina, Colombia, Bolivia, España, Ecuador, Perú y Uruguay. Pensiones de Viudedad. Pensiones en España. Argentina / Colombia: Partidas de nacimiento en Pcia. de Buenos Aires, Córdoba y Bogotá. Inscripciones de Divorcio. Sucesiones. ¿Quieres cobrar la pensión de tu país de origen aquí en España? **Consúltanos...**



Cita previa (imprescindible) 628 47 89 14 / Calle San Miguel 30, 4º A / Palma

Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com



## La exclusión social es algo que nos atañe a todos, no es cuestión de competencias políticas

Hay casos que inexorablemente no podemos eludir, sacarles el cuerpo, escaquearse o escabullirse. Para que se entienda más claro, hay situaciones que creemos no nos va afectar para nada en el diario quehacer, pero al final sí que resultan repercutiéndonos directa o indirectamente.

Una de las virtudes prosaicas de los altos cargos apunta a quedar políticamente correctos frente a asuntos que suelen ser incómodos o preguntas que no resultan fáciles de responder ante la complejidad de la temática.

El tema migratorio en todos los lugares siempre generará opiniones encontradas, pero lo que es innegable -siempre lo diré- es que el mundo está cada vez más abierto, plural y multicultural. Véase el reciente ejemplo del Mundial de Qatar, considerado como la cita orbital de la inmigración por la mezcla de culturas en las diferentes selecciones europeas, no solo la francesa.

Además, en lugares estratégicos como Baleares donde confluyen decenas de culturas -en Palma hay más de 120 nacionalidades- es imposible dejar de hablar de inmigración y de las connotaciones sociales que tienen que afrontar a la hora de hablar de desafíos y retos sociales, especialmente cuando comienza la cuenta atrás para las elecciones autonómicas y municipales en mayo de 2023.

En este cuatrienio me parece que los partidos le madrugaron a las campañas políticas antes de finalizar este año -al momento de este escrito faltaban dos días para la caducidad del 2022- y es el momento en que cada partido debe tomar nota de lo que está sucediendo en esta comunidad autónoma.

Si bien el Govern balear y los ayuntamientos no tienen competencias en materia de extranjería, es muy necesario para garantizar el estado de bienestar de la ciudadanía no desentenderse de coyunturas que ponen al borde de la vulnerabilidad social a sus residentes.

En esa línea, el pasado 20 de diciembre aproveché la ocasión de la celebración del Día Internacional del Inmigrante en el salón de actos de la ONCE, para recordarle en mi intervención pública a la presidenta de esta comunidad autónoma, Francina Armengol y al alcalde de Palma, José Hila, el penoso drama que viven centenares de personas que tienen una oferta de trabajo en mano para cotizar a la Seguridad Social y tributar al fisco, pero no lo hacen por un alud de retrasos y atascos burocráticos que vive la Oficina de Extranjería de Palma en donde los funcionarios hacen lo que está al alcance de sus manos y lo que el sistema le permite hacer en medio de las limitaciones.

Por otra parte, al hablar de gente indocumentada, irremediamente se nos viene a la mente la cantidad de personas engañadas por las mafias, que en busca de una mejor vida llegan a diario a las costas de Baleares. El 28 de diciembre, ojo al dato, en un día habían desembarcado 148 magrebis para contabilizar un total de 2748 a lo largo de 2022 y las previsiones marcan tendencias a la alta para el año que estamos a punto de estrenar.

Por esas dos principales razones, aunque hay otras más, no podría extenderme porque me pasaría de líneas, es que las autoridades locales no pueden mirar para otro lado ante problemas tangibles que afectan el estado de bienestar de la gente, la sana convivencia y sobre todo, aquel estigma de que la inmigración es sinónimo de problemas, pues este mismo fenómeno lo seguirán sufriendo otras sociedades donde la gente del tercer mundo pondrá en su punto de mira destinos atractivos para comenzar de cero.

Los partidos políticos se enfrentan a esta situación a la que deben desde ya darle prioridad, y la prioridad apunta a abrir frentes alternativos con el tejido asociativo. Es inaudito, no lo digo por primera vez, que en una comunidad autónoma en la que el total de la población, el 25% es de origen inmigrante, no exista una dirección general de inmigración o un área especializada para comenzar a trabajar por la cohesión social mediante la creación de proyectos y estrategias de trabajo, incluso presionando a Madrid en el caso de los problemas de extranjería, para hacerle frente a un alud de una realidad social que está a la salida de nuestra casa o en las propias calles de referencia de la Isla.

Feliz entrada de 2023, felicidad y triunfos.

## L'exclusió social és una cosa que ens concerneix a tots, no és qüestió de competències polítiques

Hi ha casos que inexorablement no podem eludir, treure'ls el cos, fugir-se d'estudi o escapolar-se. Perquè s'entengui més clar, hi ha situacions que creem no ens va afectar per a res en el diari quefer, però al final sí que resulten repercutint-nos directament o indirectament.

Una de les virtuts prosaïques dels alts càrrecs apunta a quedar políticament correctes enfront d'assumptes que solen ser incòmodes o preguntes que no resulten fàcils de respondre davant la complexitat de la temàtica.

El tema migratori en tots els llocs sempre generarà opinions oposades, però el que és innegable -sempre ho diré- és que el món està cada vegada més obert, plural i multicultural. Vegeu el recent exemple del Mundial de Qatar, considerat com la cita orbital de la immigració per la mescla de cultures en les diferents seleccions europees, no sols la francesa.

A més, en llocs estratègics com Balears on conflueixen desenes de cultures -a Palma hi ha més de 120 nacionalitats- és impossible deixar de parlar d'immigració i de les connotacions socials que han d'afrontar a l'hora de parlar de desafiaments i reptes socials, especialment quan comença el compte enrere per a les eleccions autonòmiques i municipals al maig de 2023.

En aquest quadrienni em sembla que els partits li van matinar a les campanyes polítiques abans de finalitzar enguany -al moment d'aquest escrit faltaven dos dies per a la caducitat del 2022- i és el moment en què cada partit ha de prendre nota del que està succeint en aquesta comunitat autònoma.

Si bé el Govern balear i els ajuntaments no tenen competències en matèria d'extranjería, és molt necessari per a garantir l'estat de benestar de la ciutadania no desentendre's de conjuntures que posen a la vora de la vulnerabilitat social als seus residents.

En aquesta línia, el passat 20 de desembre vaig aprofitar l'ocasió de la celebració del Dia Internacional de l'Immigrant en la sala d'actes de l'ONCE, per a recordar-li en la meua intervenció pública a la presidenta d'aquesta comunitat autònoma, Francina Armengol i a l'alcalde de Palma, José Hila, el penós drama que viuen centenars de persones que tenen una oferta de treball en mà per a cotitzar a la Seguretat Social i tributar al fisc, però no el fan per una allau de retards i embussos burocràtics que viu l'Oficina d'Extranjería de Palma on els funcionaris fan el que està a l'abast de les seves mans i el que el sistema li permet fer enmig de les limitacions.

D'altra banda, en parlar de gent indocumentada, irremeiament se'ns ve a la ment la quantitat de persones enganyades per les màfies, que a la recerca d'una millor vida arriben diàriament a les costes de Balears. El 28 de desembre, ull a la dada, en un dia havien desembarcat 148 magrebins per a comptabilitzar un total de 2748 al llarg de 2022 i les previsions marquen tendències a l'alta per a l'any que estem a punt d'estrenar.

Per aquestes dues principals raons, encara que hi ha altres més, no podria estendre'm perquè em passaria de línies, és que les autoritats locals no poden mirar per a un altre costat davant problemes tangibles que afecten l'estat de benestar de la gent, la sana convivència i sobretot, aquell estigma que la immigració és sinònim de problemes, perquè aquest mateix fenomen el continuaran sofrint altres societats on la gent del tercer món posarà al punt de mira destins atractius per a començar de zero.

Els partits polítics s'enfronten a aquesta situació a la qual deuen des de ja donar-li prioritat, i la prioritat apunta a obrir fronts alternatius amb el teixit associatiu. Es inaudit, no ho dic per primera vegada, que en una comunitat autònoma en la qual el total de la població, el 25% és d'origen immigrant, no existeixi una direcció general d'immigració o una àrea especialitzada per a començar a treballar per la cohesió social mitjançant la creació de projectes i estratègies de treball, fins i tot pressionant a Madrid en el cas dels problemes d'extranjería, per a fer-li front a una allau d'una realitat social que està a la sortida de la nostra casa o en els propis carrers de referència de l'Illa.

Felicitat entrada de 2023, felicitat i triomfs.

**BALEARES SIN FRONTERAS**

Publicación de frecuencia quincenal / Redacción: C/ San Miguel, 30 - 4ª A - 07002 Palma de Mallorca - Illes Balears - España / Tel.+Fax (+34) 971 720 860  
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Depósito legal: PM-1122-2005 / Impresión: Omniprint /  
 Website: <https://www.baleares-sinfronteras.com> / e-Mail: [redaccion@baleares-sinfronteras.com](mailto:redaccion@baleares-sinfronteras.com) / Colaboradores: Beatriz Tobón, Patricia Oteiza, Carolina Quintana, Lázaro Lucio, Margarita Palos Nadal. Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

**BALEARES SIN FRONTERAS**

Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

Publicite en Baleares Sin Fronteras

971 720 860  
655 20 70 19  
600 88 76 80

¡Les deseamos muy Feliz Navidad y próspero Año Nuevo 2023!

**restaurante peruano**

31 de diciembre: Ricos Pollos a la Brasa y Tamales para llevar  
Reservas: 662 423 285 / 663 482 661

C/ Miguel Marqués, 8 - Palma (travesía de C/ Aragón) Parque de las Estaciones

Abierto de lunes a domingo. Menú: de lunes a viernes.

estrellaroyblanca 871 952 594 | 662 423 285 | 663 482 661

# ¿Quieres votar en las elecciones municipales de 2023?

## CHARLA INFORMATIVA SOBRE VOTO EXTRANJERO

📅 Lunes, 9 de enero de 2023

🕒 A las 19 h

📍 Espai Suscultura  
c. de Miquel Capllonch, 33, Palma

### Países con acuerdos:

All EU countries  
Bolivia  
Cabo Verde  
Chile  
Colombia  
대한민국  
Ecuador  
Ísland  
Norge  
New Zealand  
Paraguay  
Perú  
United Kingdom  
Trinidad and Tobago

*Que no decidan por ti!*

\*Confirma tu asistencia en [palma@mespermallorca.cat](mailto:palma@mespermallorca.cat)

## Opinan los expertos

# Existen tres tipos de Retorno Voluntario para los extranjeros que dejen España

PCB Abogados:  
628 47 89 14

**M**uchos inmigrantes, cuando están en España trabajaban y no contemplaban volver a su país pero en un momento determinado, sobrevenidos cambios inesperados, pueden perder sus trabajos y ahorros y el panorama no resulta alentador en ese momento.

Es entonces cuando muchos deciden regresar a sus respectivos países de origen acogiéndose a lo que se conoce como «Retorno Voluntario». Si estás en esta situación y tienes claro que tu única opción es regresar, deberías saber que existen tres tipos de Retorno Voluntario:

1) Programa de retorno voluntario de atención social: Dirigido a inmigrantes extracomunitarios que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad contrastable a través de los Servicios Sociales de su zona de residencia o ONG especializada.

2) Programa de retorno voluntario productivo: Dirigido a inmigrantes

extracomunitarios no sujetos a la obligación de retornar que deseen emprender un proyecto empresarial asociado al retorno.

3) Programa de ayudas complementarias al abono acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros extracomunitarios que retornen voluntariamente a sus países de procedencia (APRE).

Aquí puede encontrar usted el Directorio de Entidades Colaboradoras.

Dependiendo del programa de retorno del que se trate, las personas destinatarias de los programas deberán cumplir distintos requisitos:

Programa de retorno voluntario de atención social: deberán acreditar situación de vulnerabilidad.

Programa de retorno voluntario productivo: además de acreditar su situación de vulnerabilidad, deberán acreditar su interés en participar en un proyecto de emprendimiento empresarial asociado al retorno.

Programa de ayudas complementarias al abono acumulado y anti-



cipado de la prestación contributiva de desempleo a trabajadores extranjeros extracomunitarios que retornen voluntariamente a sus países de procedencia (APRE): deberán ser nacionales de países con los que España tenga suscrito un convenio bilateral de Seguridad Social. Hasta la fecha, estos países son: Andorra, Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, República de Cabo Verde, Canadá (excepto Quebec), República de Corea, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Filipinas, Japón, Marruecos, México, Paraguay, Perú, Rusia, Túnez, Ucrania, Uruguay y Venezuela.

Además, en todos los programas, las personas beneficiarias deberán: Presentar una declaración de voluntariedad y compromiso de no retornar a España en un periodo de 3 años para realizar una actividad lucrativa o profesional por cuenta propia o ajena.

Renunciar a los documentos oficiales que les vinculen con España (autorización de residencia, tarjeta sanitaria, empadronamiento, etc.) No estar incurso en ninguno de los supuestos de prohibición de salida de España previstos en la legislación de Extranjería.

Prestaciones de los programas de retorno voluntario:

Las prestaciones que se conceden, con carácter general, son las siguientes: información y orientación, apoyo psicológico, billete de retorno internacional a su país de procedencia desde su lugar de residencia y pago de las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse durante el tránsito; ayuda económica de viaje y gestión de una ayuda económica para la primera instalación (salvo para retorno APRE).

También se contemplan gastos imprevistos de medicamentos y pago de gastos de acompañamiento necesario en caso de enfermedad, incapacidad u otra circunstancia invalidante. Además, en el caso del retorno voluntario productivo, se

presta asesoramiento, orientación y valoración inicial del proyecto de negocio, su viabilidad y sostenibilidad; capacitación en la elaboración del proyecto, seguimiento del mismo y una ayuda económica por proyecto.

## ¿Qué pasa si después quiero regresar a España?

Lo que sucede es que cuando se acaba el dinero cobrado de la prestación es frecuente que se desee volver a España.

En muchos casos se trata de personas que han pasado más de 10 años en España y aunque no lo parezca al principio, ya se ha creado un cierto vínculo con España, con la forma de vida aquí y... ya no es lo mismo vivir en el país de origen que antes de conocer España.

Aquellas personas que se encuentran en esta situación pueden, por supuesto, regresar al territorio español pero siempre, pasados los tres años pero deberás tener en cuenta que te van a exigir los requisitos en función de la autorización que solicites.

Si solicitas la autorización de residencia y trabajo por cuenta ajena, debes entonces cumplir los requisitos de esa autorización en concreto y si solicitas la autorización de residencia y trabajo por cuenta propia porque quieres emprender en España, lo mismo. Debes cumplir los requisitos de esa autorización.

Esto quiere decir que tienes que ver si cumples los requisitos de la autorización que pidas.

Ventajas de regresar después del retorno voluntario:

Tramitación preferente de la solicitud.

No se tiene en cuenta la situación nacional de empleo para la denegación de la solicitud. Esto es una gran ventaja que tienes es que no se te aplicará el listado de puestos de difícil cobertura al examinar tu solicitud, es decir, se te autorizará desde origen a trabajar aunque en España ya haya muchas personas en paro que quieren trabajar.

El tiempo de residencia previo que tenías, se te respeta así que si te fuiste cuando llevabas 5 años en España residiendo legalmente, podrás pedir la residencia de larga duración directamente. Para esto debes cumplir con los requisitos de la autorización de residencia de larga duración.

## Si en su momento eras titular de una tarjeta de residencia temporal

En este caso, lo que dice el reglamento es:

“Finalizada la vigencia de su compromiso de no regreso a territorio español, el extranjero podrá solicitar, o podrá solicitarse a su favor, una autorización de residencia temporal o de residencia temporal y trabajo, de acuerdo con lo previsto en este Reglamento en función del tipo autorización que desee obtener”.

“No resultará de aplicación el requisito relativo a la consideración de la situación nacional de empleo en los procedimientos sobre autorizaciones en los cuales éste fuera generalmente exigible, cuando el extranjero a cuyo favor se soliciten éstas se encuentre incluido en el supuesto previsto en el artículo 120.1.a)” (Este artículo 120.1 a) se refiere a las personas que se han acogido al plan de retorno voluntario)

Creo que está perfectamente claro que no importa si hay paro en España o no. Para quién se acogió al plan de retorno voluntario se le aplican condiciones favorables y no se considera la Situación nacional de empleo porque es como si hubiese reservado su posibilidad de volver a trabajar.

## Si eras titular de una residencia de larga duración (la de cinco años o renovada)

Si tenías una tarjeta de larga duración, es incluso más fácil tu regreso a España porque no necesitas un contrato de trabajo.

Esto es lo que dice el reglamento en tu caso:

El procedimiento regulado en esta sección de recuperación de la titularidad de una autorización de residencia de larga duración resultará de aplicación en los siguientes supuestos:

“b) Cuando el extranjero regrese a España finalizado el periodo de su compromiso de no retorno asumido de acuerdo con lo previsto en el capítulo X del título IV, siempre que en el momento de su retorno voluntario al país de origen tuviera la condición de residente de larga duración en España” ■

Fuente: legalteam

Boxi Balears S.L.,  
la mejor elección  
en sanitarios  
portátiles para  
tu evento



**BOXI**  
MOBIL-WC

Oficina Boxi Balears S.L.:  
Ctra. Antigua Inca, km 8.8  
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00  
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13  
info@boxi.es  
www.boxi.es

## Lotería de Navidad

# De los infiernos de la migración a ganar la Lotería de Navidad en Olot: "Me ha cambiado la vida"

*Ibrahim Kante, que vivió una adolescencia con torturas cuando salió a los 13 años de su país natal, gana 125.000 euros con un décimo del segundo premio*

## Redacción BSF

La sonrisa en su cara es imborrable. Sus ojos, acostumbrados al terror y la miseria, han visto cómo este jueves su suerte daba un giro. Ibrahim Kante ha ganado 125.000 euros, un décimo del segundo premio de la Lotería de Navidad. "Estoy tan contento que no puedo ni hablar... en el mundo también pasan cosas buenas. Me ha cambiado la vida", dice eufórico. También en el bar 'Tornem-hi' del barrio de Sant Roc (Olot) Loli Pitán celebra, al fin, haber salido de la rueda del paro y la pobreza extrema.

La administración número 1 de la lotería de la capital de La Garrotxa, el Fesol de la Sort, ha sido la que ha vendido 450 décimos del número 04074, el segundo premio de la lotería de Navidad. El lotero Alfredo Alfaro ha repartido 56 millones de euros. Es la segunda vez que esta administración reparte un premio de la lotería de Navidad: en 2018 dio el Gordo.

Han sido pocos los agraciados que se han acercado hasta el local para celebrar la noticia. Pero una de estas voces resalta por encima de las demás.

Es la de Ibrahim Kante, un joven gambiano que ha pasado por los infiernos de la migración y que hoy acaba el día con 125.000 euros. El décimo lo compró el 20 de diciembre, de pura casualidad, arrastrado por unos amigos y por su mujer, Bintu Karaga. "Un amigo me dijo 'ven a comprar la lotería, que quizá te toca'", explica el chico, que nunca antes había participado en el sorteo. Se decidió por el número ganador porque era el único que la administración tenía terminado en 4. "Yo y mi mujer nacimos el 4 de diciembre, y para nosotros es el número de la suerte", cuenta.

## Adolescencia con torturas y patera

Kante nació en 1996 en un pueblo de Gambia. Tiene una discapacidad en la pierna, que hasta la adolescencia le impedía caminar. El chico explica que en África no había medios para poder atenderle. A los 12 años logró ponerse en pie. Un gesto que le impulsó a migrar a Europa. Fueron casi diez años de sufrimiento extremo, al borde de la muerte. "Salí de mi casa con 13 años y crucé África andando. Comía de lo que podía mendigar por las calles y las carreteras, y dormía debajo de los camiones que estaban aparcados", recuerda. Cruzó



Ibrahim, uno de los agraciados, junto a un compañero.

el desierto del Sahel pasando por Mali y Burkina Faso hasta Nigeria.

Luego atravesó Argelia y llegó hasta Libia. Allí fue encarcelado en tres ocasiones y torturado hasta decir basta, pero logró escapar para embarcarse en una patera rumbo a Italia. "Le han hecho de todo... de todo. Ibrahim ha estado en los infiernos de este mundo", cuenta su mujer, nacida en Olot.

En la patera volvió a sentir la muerte de cerca, según explica él mismo. Logró llegar a Europa, condenado a trabajar en negro y sin ningún tipo de seguridad laboral ni social. En 2017 pisó Olot, ciudad donde vivían algunos de sus familiares. Hace dos años se casó con la que hoy es su mujer y consiguió regularizar su situación. Hoy se acuerda de su tío, que lo acogió en La Garrotxa con los brazos abiertos.

## La música, un sueño

Ahora Ibrahim trabaja en Noël, una empresa de embudidos con sede en La Garrotxa. A las nueve de la mañana se plantó frente al televisor a seguir el sorteo de Navidad. "Y de repente empezó a chillar como si estuviera fuera de sí. Yo pensaba que estaba soñando", cuenta su mujer. Tras varias búsquedas en Google, han confirmado que habían ganado 125.000 euros. "Parece imposible", dice ella, extasiada. ¿Qué harán con el dinero? Ibrahim explica que su sueño es ser cantante.

Ibrahim no es el único migrante en Olot que ha visto como su vida daba un vuelco. Foday Jallow es otro gambiano y trabajador de Noel a quien también le ha tocado el segundo premio. Huyó de su país en 2005, y atravesó el Mediterráneo a bordo de una patera. "Una vida muy dura", define a sus 50 años de edad. Ahora no puede parar de sonreír. "Ya podré hacer lo que quiero: comprar una casa y traer aquí a mi mujer y mis cuatro hijos", celebra.

"Éramos gente pobre"

El bar es una fiesta: abrazos besos, descorchos de cava y muchos cánticos. "Tengo un coche del año noventa, por fin me lo podré cambiar" dice Espinosa, que cobra poco más de 1.000 euros al mes. "Somos clase obrera, este barrio se lo merecía. Hasta hoy éramos gente pobre", añade Jurado eufórica.

Sant Roc es un barrio acostumbrado a los desahucios y la pobreza. Loli Pitán, una mujer de 56 años, tiene los ojos empañados de lágrimas. "Llevo cinco años en el paro. Me tuve que ir a vivir a casa de mi hijo de 28 años... él me estaba manteniendo", cuenta. Esta antigua limpiadora estaba esperando a cobrar la Renta Garantizada. Hoy, celebra sin cesar el premio desde el bar. "Cuando lo cobre, lo primero que haré será hacerle una transferencia a mis hijos, se lo debo todo", promete. "Mi vida no ha sido fácil, pero todo llega", agradece la mujer.

Como ellos, más de 400 personas

de la comarca han sido agraciadas con pellizcos del segundo premio de la Lotería. "Ha quedado muy repartido por la Garrotxa", explica el lotero de la calle Sant Rafel. Todo lo ha vendido a través de la ventanilla y se sabe los nombres y apellidos de los agraciados. "A muchos de los que han ganado les he llamado para felicitarles, es muy bonito dar esta noticia", explica secuestrado en el teléfono tras la ventanilla.

Otros, no han tenido la misma suerte. Es el caso de Fernando, que contempla el cartel del número ganador con cierto hastío desde la calle. "Me lo ofrecieron y dije que no, preferí otro número con la fecha de mi cumpleaños, el 10 de enero", dice. Pero asegura que no está enfadado. "Le ha tocado a gente que lo necesita y ha vivido cosas peores que yo", asume este vecino ya jubilado. "Esta es la lección de hoy: ser menos egoístas y pensar colectivamente", zanja ■

**Discoteca móvil**

**DJ MR JENTH**  
LA LEYENDA DEL MIX

**DJ/El alma de las fiestas**

**Rumba en todo su esplendor**

- Amplia trayectoria
- Profesionalidad garantizada
- Animación para todo tipo de eventos

**Contrataciones:**  
+34 622 50 90 56  
+34 602 31 74 40



**El auténtico pollo a la parrilla  
les desea Feliz Año Nuevo  
2023**

**POLLOS  
TOP**

**971 91 53 48**  
**Aragón 79**  
**Palma de Mallorca**



**DORADA FRITA**

**CEVICHE MIXTO**

**ENCEBOLLADO**

**CHAUCAFAN**

**GHURRASCO**

**BOLON MIXTO CON BISTEC**

**FIGADA MIXTA**

**COMIDA TIPICA LATINA Y ESPAÑOLA**

**Restaurante Ecuamallorca**  
Degusta nuestros mejores menús:  
- de lunes a viernes  
- sábados y domingos  
Exquisitos platos a la carta

**Alquilamos salón para eventos:  
comidas/celebraciones de empresa,  
reuniones familiares...**

Abierto todos los días  
de 7:00 am a 23:00 hs  
Información y reservas  
640 150 164 / 871 526 051

Joan Bauzá, 48 - Palma  
(detrás de Productos Adams)

**Ecuamallorca**  
BAR - RESTAURANTE

640 150 164  
871 526 051

@nellysrui2021

## Economía

## Hidrogeno verde: desde Mallorca a Marruecos



Especial BSF  
Por Abderrahim Oudrassi

La economía verde como eje en el nuevo orden mundial, promueve la sostenibilidad y la protección del medio ambiente a nivel global. Esta economía promueve la conservación y protección de los recursos naturales, a la vez que fomenta la innovación y la adopción de tecnologías limpias y sostenibles como la energía solar, eólica, la biotecnología y la tecnología del hidrógeno verde.

El proyecto "Power to Hydrogen Mallorca" es un perfecto ejemplo de la importancia y la necesidad de esta economía. Este proyecto se inició con la primera planta industrial de hidrógeno renovable en España.

Instalada en Lloseta, esta planta forma parte del objetivo de descarbonizar la isla. Este proyecto consta de una planta de electrólisis, el desarrollo de dos plantas fotovoltaicas que la alimentan, una estación de hidrógeno verde en la isla.

España con proyectos como el que tenemos en la isla, quiere ser pionera en la exportación de hidrógeno verde bajo el paraguas de Hydeal España, quiere formar parte del Hub del hidrógeno renovable más grande del mundo. El objetivo es suministrar para la producción de acero, amoníaco, fertilizantes verdes y otros productos industriales bajo en carbono.

Conseguir poner en el mercado un kilo de este hidrógeno verde a 1,5 euros, es la ambición de

este plan.

Paso a paso, Marruecos se ha ido posicionado como líder en la economía verde a través de sus diferentes planes en energía renovable. Siendo un país que dependía del exterior para el 90% de su necesidad energética, adoptó un plan para que en el 2030 llegase a producir el 52% de su energía. Según la publicación "Green Future Index", el ranking de la prestigiosa MIT, Marruecos en la actualidad lidera la transición energética y encabeza la producción de energía limpia en el norte de África y oriente medio.

La empresa estatal marroquí OCP, líder mundial en la exportación de fosfatos, presentó hace pocos días su programa de inversión verde 2023-2027, este nuevo programa pretende aumentar la capacidad de producción de fertilizantes con el objetivo de conseguir la neutralidad en carbono antes de 2040.

El grupo pretende abastecer todas sus instalaciones con energía limpia en los próximos cinco años mediante inversión en tecnología solar y eólica. Como principal importador del país es desprenderse de esa dependencia y sustituirla por una gran inversión en el amoníaco verde y el hidrógeno verde.

La guerra en Ucrania abrió al mundo nuevos horizontes de cooperación. Se han invertido las posiciones de poder económico establecidas hasta el momento. Proteger el medio ambiente y librarse de la dependencia al gas son prioridades que se han instalado en las agendas de casi todos los países. Proyectos como el de Lloseta en Mallorca, o planes como el de la OCP en Marruecos, abren el camino a nuevas alianzas entre los dos países y sus empresas. ¿Será 2023 el año de la cooperación energética entre España y Marruecos? ●



## Apuesta mundial por la economía sostenible

# Abdellah Bidoud: “Invertimos en investigación para enfrentar los desafíos de la industria agrícola y el suministro mundial de alimentos”

*El Cónsul de Marruecos en Baleares hace una descripción de la OCP, empresa estatal líder mundial en exportación de fosfatos y sus avances en este último tiempo.*

Por Juan Pablo Blanco A

El Gobierno de Marruecos ha hecho una gran apuesta en este último tiempo en fertilizantes, roca y capacidades logísticas para mejorar la agricultura y consolidar nuevas alternativas en el mercado de la economía sostenible dotado de tecnología avanzada.

Todo esto hace parte de un proyecto estatal de la Oficina Jerifiana de Fosfato, OCP, líder mundial en exportación de fosfato que consta de tres fases: El ya realizado programa de investigación finalizado en el 2021; la presentación del mismo en el cuatrienio que va hasta el 2027 y la tercera, que consta de la evaluación y los resultados que se lleven a la práctica a tenor de la implementación de estas nuevas técnicas.

Cabe recordar que el Grupo OCP (OCP S.A.), cuyo presidente es nombrado por el Rey Mohamed VI, es fabricante de ácido fosfórico y productor de fertilizantes. Fundada en 1920, la compañía ha crecido hasta convertirse en el productor más grande del mundo de fosfato y productos a base de fosfato y fertilizantes, productos químicos y minerales más grandes del mundo por ingresos.

En el segundo trimestre de este año, el volumen de negocios de la OCP alcanzó los 30.690 millones de dirhams (2.800 millones de euros) frente a

los 18.191 millones de dirhams (1.700 millones de euros) registrados en el primer trimestre.

Remontándonos a la historia, el fosfato es una roca sedimentaria formada hace millones de años por la acumulación de materia orgánica en el fondo de los océanos. Así, se han descubierto reservas en África, América del Norte, Kazajistán, Oriente Medio y Oceanía, pero los mayores yacimientos del mundo se encuentran en Marruecos, que es también uno de los líderes mundiales en la extracción de fosfato.

La roca de fosfato se procesa para producir fósforo, que es uno de los tres macronutrientes más comunes utilizados en los fertilizantes (los otros dos son nitrógeno y potasio).

El fosfato también se puede transformar en ácido fosfórico utilizado tanto en alimentación como en cosmética o electrónica. En la OCP de Marruecos los recursos de fosfato se adaptan para proporcionar fertilizantes adaptados a las necesidades específicas del suelo, teniendo en cuenta la naturaleza del clima y las especificidades de los cultivos locales.

Estos fertilizantes permiten mayores rendimientos y ayudan a alimentar el planeta de una manera más sostenible. La oficina de fosfato de OCP es el principal proveedor mundial de productos de fosfato.

Ante tal avance, este periódico contactó con el cónsul de



Abdellah Bidoud, Cónsul de Marruecos en Baleares.

Marruecos en Baleares, Abdellah Bidoud para que nos profundice sobre los avances que se han realizado en este último tiempo.

El diplomático comenta que la estrategia consiste en la innovación: “alimentar al planeta para afrontar los retos de la seguridad alimentaria. Al racionalizar los recursos naturales, OCP puede apoyar a ofrecer más diversidad a los agricultores, a las comunidades y favorecer su entornos naturales”

Añade que OCP quiere garantizar una alimentación sostenible al tiempo que ofrece más oportunidades al ecosistema fomentando el desarrollo de capacidades a través de la creación de habilidades y la educación. OCP está convencida de que esta interconexión y equilibrio garantizarán un valor compartido y un crecimiento sosteni-

nible para todos.

### Financiar investigaciones

Bidoud añade que “invertimos en investigación para enfrentar los desafíos de la industria agrícola y el suministro mundial de alimentos. Colaboramos con la Universidad Politécnica Mohammed VI (UM6P) para el desarrollo del capital humano, la industrialización sostenible de la agricultura y la gestión de los recursos naturales. El alcance es amplio y abarca varias áreas: desde la racionalización del uso del agua y las energías renovables hasta la ingeniería y procesos mineros sustentables”.

Para él, es importante destacar la hoja de ruta que sigue Marruecos: Asociarse con gobiernos y comunidades en estrecha colaboración con los gobiernos locales para ayudar a los agricultores a acceder a nuevos recursos y tecnologías para prácticas más sostenibles, como pruebas de suelo y mapeo digital usando satélites.

Estas asociaciones -añaden- permiten que los agricultores y las comunidades prosperen las acciones cubren todo el continente, incluidos Tanzania, Senegal, Ghana, Costa de Marfil y Camerún.

La OCP Group, según el gobierno marroquí, forja alianzas con organizaciones que comparten su filosofía y ambición de crear un futuro sostenible y transformar la agricultura en todo el mundo.

Actualmente ha acordado 30

alianzas estratégicas con organizaciones de renombre mundial en la mayoría de los sectores de actividad. Cada asociación que se establece es una oportunidad para el intercambio de experiencia y de conocimientos. Este enfoque maximiza el impacto de los proyectos, desde programas de capacitación hasta empresas conjuntas.

### Testimonio de agricultores etíopes

El cónsul marroquí en esta comunidad autónoma nos cede unas declaraciones de personas favorecidas con estas nuevas técnicas.

“Después de analizar y probar el suelo, y en base a la fruta que cultivo, me recomendaron usar fertilizante líquido, que se adapta específicamente a mi finca. Sin embargo, antes de la llegada del Grupo OCP, ni siquiera se disponía de fertilizante líquido en nuestro país”, dice.

El campesino enfatiza en que “usar fertilizante líquido realmente cambia la calidad del suelo. Es alentador para los agricultores porque el rendimiento de sus cultivos está mejorando. Sin embargo, y además del uso de un fertilizante adecuado, son necesarios otros factores para una buena práctica agrícola. De hecho, hemos instalado el sistema de riego por goteo en fincas como Faji, pero también estamos introduciendo agrotecnia para ayudar a los agricultores con tareas difíciles”.

De la misma manera, más de 25.000 agricultores se han beneficiado de un sistema de vales electrónicos que les permite obtener fácilmente semillas para sus fincas.

“La OCP no solo ayuda a agricultores como yo, el grupo también apoya a investigadores y estudiantes universitarios”, dice Astatke, otro agricultor beneficiado. “Me visitan para trabajar en nuevos métodos de cultivo en la finca, me parece genial ya que sigue aprendiendo. En el futuro, esto podría ser interesante para todos los agricultores, nunca se sabe qué descubrimiento pueden hacer. Este enfoque es alentador para los tiempos que están por venir” ●

EL GRUPO CONFÍA EN LA CAPACIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MOHAMMED VI PARA ANTICIPAR ESTOS RETOS...

MOHAMMED VI POLYTECHNIC UNIVERSITY

<p><b>Desarrollo de nuevas tecnologías agricultura responsable</b></p> <p>Fertilizantes de última generación</p> <p>Agricultura de precisión</p>	<p><b>Valorización de los elementos constitutivos del mineral de Fosfato</b></p> <p>Desarrollo y industrialización de los procesos productivos (baterías de flúor, litio-hierro-fosfato, tierras raras)</p>	<p><b>Descarbonización de productos y actividades del grupo</b></p> <p>Tecnologías solares - rehabilitación de terrenos mineros</p> <p>Desalinización Hidrógeno verde y amoníaco</p>
--	---	--

Apoiado por vehículos de innovación y emprendimiento

INNOV VENTURES STARTGATE bidra vc

En los últimos días hubo un incremento notable

# La Delegada del Gobierno en Baleares, Aina Calvo admite un repunte de llegada de pateras a Baleares en Navidad y fin de año

*La representante de Madrid en las Islas afirma que la inmigración debe ser reglada, segura y ordenada*

Por Juan Pablo Blanco A

Desde el día de Navidad hasta la fecha han llegado a las costas de Baleares 251 personas, y en esa línea, comenta que esta es una situación puntual de todos los momentos del año en el que “nos demuestra una vez más que esta gente cuando migra pretende encontrar una mejor forma de vida”. No obstante, en sus declaraciones admite que la inmigración debe ser “reglada, ordenada y segura” para garantizar a estos nuevos ciudadanos una vida digna.

La representante de Madrid en las Islas confirmó que la gente que llega irregularmente por vía marítima procede de países con los que España no



Foto de archivo de una de nuestras entrevistas con Aina Calvo, Delegada del Gobierno en Baleares

tiene convenios de retorno, por lo que se dificulta la repatriación inmediata a sus países de origen.

Agregó que estas personas permanecen retenidas 72 horas en el que se les abre un expediente de retorno. No obstante,

muchas de ellas quedan en libertad, la mayoría escogen la península para luego viajar a Francia, Bélgica o Alemania.

En el Cuartel de Son Tous es el lugar donde los inmigrantes son llevados ya que dispone de la infraestructura para darles la atención básica. Cabe resaltar que a los menores que llegan en patera se les presta otro tipo de ayuda, y en esa línea es cuando las instituciones oficiales se hacen cargo de ellos encontrándoles una oportunidad de trabajo a los 18 años.

Las estadísticas de este 2022 marcan una tendencia al alta en las islas que sobrepasan las del año pasado en el que llegaron 2402 extranjeros. Ya este año las cifras se elevan a los 2570 añadiendo a los que arribaron en los últimos días.

Y es que el pasado 28 de diciembre, según datos suministrados por la propia Delegación del Gobierno, se interceptaron ocho embarcaciones. Una en la isla de Cabrera. Uno de los casos más llamativos es el de una mujer con dos menores a bordo que saltó y se refugió con sus dos hijos mientras encendía una hoguera para desafiar las inclemencias del frío.

Las 18 personas fueron trasladadas a Palma en donde recibieron asistencia médica y el resto interceptados en Mallorca y Eivissa fueron llevados al Cuartel Son Tous para ser atendidos por el personal sanitario.

Sobre previsiones de futuras llegadas Aina Calvo llamó a la prudencia: “Creo que debemos ser prudentes con las valoraciones y hacerlas año a año. Este 2022 vamos a cerrar alrededor de las 2600, una cifra que no se puede comparar con la del 2019 en el que hubo un crecimiento exponencial, de todas maneras siempre estamos trabajando en las fronteras para tener la situación controlada y reglada”.

## Trata de seres humanos

Para Aina Calvo es necesario adoptar una serie de convenios con países de los que salen estas personas engañadas por mafias que ponen en peligro

sus vidas. “Es preocupante que arriesguen todo subiéndose a una patera”.

“Es necesario poner en valor las acciones que marque el Gobierno de España para reconducir esta situación como por ejemplo la regularización de los menores marcada por la Ley de Extranjería para que cuando lleguen a los 18 años puedan regularizarse, además es importante que sigan una formación y escolarización adecuada a su edad”, añadió.

De la misma forma, la ex alcaldesa de Palma se refirió a la reforma de la Ley de Extranjería, concretamente al arraigo para la formación que permitirá a la gente irregular normalizar su situación migratoria accediendo al mercado laboral a estas personas que se han capacitado.

Otro de los objetivos del Gobierno, según Calvo es el proyecto de ley contra la trata de personas. Cabe recordar que el Consejo de Ministros aprobó en noviembre pasado el anteproyecto de Ley Orgánica Integral contra la Trata y la Explotación de Seres Humanos, un texto fruto del consenso interdepartamental, que acaba con la dispersión normativa actualmente existente en nuestro país y sigue las recomendaciones que se han ido aprobando a nivel internacional.

Este anteproyecto de ley orgánica aborda conjuntamente la lucha contra todas las formas de trata de seres humanos y contra todas las formas de explotación que constituyen la finalidad de la trata, incriminando el trabajo forzoso, la servidumbre, la esclavitud y todas las formas de explotación.

Asimismo, más allá de la respuesta penal, recoge también la prevención y la sensibilización de la sociedad y la asistencia a la víctima, garantizándole toda una serie de derechos y medidas de apoyo. Por otra parte, el texto incide en el papel de la demanda y en la importancia de desarticular el modelo de negocio para romper la cadena de la trata ●

Bar & Restaurante  
**Mesón Las Columnas**  
Con el auténtico sabor Manabita

Patrocinador del BSF FC

El primer domingo de cada mes:  
delicioso CALDO DE SALCHICHA

**MENÚ DE LUNES A VIERNES**

**SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:**

**Platos a la Carta**

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.

-Abierto domingos y festivos de 08:00 a 22:00 hs

Martes: cerrado

**Comida Casera / Menú Diario**

2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

MESÓN LAS COLUMNAS

CAJA MADRID

CALLE MANACOR

MERCADONA

C/ Beatriz de Pinós 10

PALMA

971 90 18 18

672 80 89 68

facebook mesondelascolumnas@hotmail.es

## Drama migratorio

# Las mafias aprovechan el buen clima de fin de año para enviar pateras con inmigrantes a España

*Pese al último goteo llegado a Baleares, con 123 personas desde el día de Navidad, la inmigración irregular se está reduciendo en todo el país.*

## Redacción BSF

Las mafias que trafican con inmigrantes en Argelia están aprovechando la buenas previsiones meteorológicas de estos últimos días del año en el mediterráneo occidental para lanzar al mar pateras cargadas de personas al mar, según aseguran fuentes policiales a La Vanguardia.

Esta combinación –cielos despejados y viento de Levante– explica el goteo de embarcaciones que están llegando a las Islas Baleares. En la madrugada del martes, la Guardia Civil interceptó a un total de 53 inmigrantes que provenientes de dos pateras que alcanzaron la costa mallorquina de Santanyí, una tercera a la isla de Cabrera y una última a Formentera.

Otra embarcación llegó también a Formentera ayer por la tarde con otros nueve magrebíes.

Estas cinco pateras se suman a las dos que fueron detectadas este lunes en Ses Salines, al sur de Mallorca, y a la que arribó el día de Navidad a Cabrera: 123 personas en total.

Pese a este –por el momento– goteo de pateras que se está produciendo, las estadísticas no hablan de una explosión alarmante de la llamada ruta argelina como algunos opinadores advirtieron como represalia de Argelia tras firmar España y Marruecos su nueva hoja de ruta el pasado mes de abril. Entonces se habló de que Argelia podría relajar su vigilancia policial costera para luchar contra las mafias como respuesta al nuevo periodo de relaciones con el reino alauita, archienemigo de Argelia.

Hasta ahora, nada de eso se ha cumplido. Según el último balance publicado por el Ministerio del Interior, hasta el 15 de diciembre llegaron de manera

irregular a la península y Baleares 12.047 personas, un 24,7% menos que en 2021. Lo hicieron en 1.206 embarcaciones; mientras que en el mismo periodo del pasado año llegaron 1.404.

El ministerio que dirige Fernando Grande-Marlaska no hace distinción –en sus informes públicos– entre la ruta del norte de Marruecos, cuyas pateras suelen llegar a Almería, y la ruta de Argelia, en la que las embarcaciones arriban a la zona del Levante y Baleares.

Para ilustrar el cómo estas últimas llegadas en Baleares puede desvirtuar la realidad de la actual inmigración regular en España, unos datos recabados por la Agencia Efe sobre el terreno en las islas: con las de este martes, en lo que va de año han sido detectadas en las costas de Baleares 164 pateras con 2.400 inmigrantes. Durante todo 2021, arribaron al archipiélago



164 embarcaciones con 2.402 migrantes. Unas cifras prácticamente idénticas a escasos días de cerrar el año.

Un 2022 que va camino de convertirse en el año en el que se invirtieron las estadísticas de la inmigración irregular después del acuerdo con Marruecos. En febrero –cuando las relaciones con el país vecino estaban aún congeladas– las llegadas habían aumentado un 73,2% con res-

pecto al pasado año. Ahora, el mismo indicador dice que el total de migrantes llegados a España ha caído un 23%. Y el principal factor que ha propiciado estos números es el descenso de los migrantes que llegan por la ruta canaria, después de que Rabat reforzase la presencia policial en las costas e intensificase la lucha contra las organizaciones criminales que trafican con migrantes.

Fuente: La Vanguardia ●

## ¿Quieres disfrutar de tu jubilación?

**Aumenta tu pensión gracias al convenio bilateral de tu país con España**

**Gestión de Pensiones por Convenios Bilaterales** para los ciudadanos que han hecho sus aportes en **Argentina, Colombia, Bolivia, España, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay**. Pensiones de Viudedad. Pensiones en España. Argentina / Colombia: Partidas de nacimiento en Pcia. de Buenos Aires, Córdoba y Bogotá. Inscripciones de Divorcio. Sucesiones. ¿Quieres cobrar en España la pensión de tu país de origen? **Consúltanos sin compromiso...**

**Ahora también tramitamos con ITALIA**



**IMPORTANTE: CONSULTA CON ANTELACIÓN TUS APORTES EN TU PAÍS DE ORIGEN**



**PCB: C/ San Miguel, 30 - 4º A / PALMA**  
Atención mediante **CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14**



# ¡HOLA 2023!

Que llegues con PAZ  
y BIENESTAR para todos.  
Y podamos celebrarte  
en feliz armonía,  
al estilo de Algus'to

## 1ª calidad en productos rioplatenses:



Asado de tira  
Chorizos Criollos  
Entrañas / Matambre  
Costilleja / Panceta  
Chuletas de Lomo  
Lomo de Cerdo



# ALGUS'TO

**Carnicería**

**CORTE MALLORQUÍN Y ARGENTINO**

C/ NICOLAU DE PACS, 11  
(a metros Pza. de las Columnas)  
PALMA DE MALLORCA

971 462 293

**carniceriaalgusto**

Horarios

**MARTES A SÁBADO**

09:00 A 20:30

**DOMINGO:**

09:30 A 14:00

**LUNES: CERRADO**

## Empleo

# Así será la contratación en origen para 2023

*El Boletín Oficial del Estado ha publicado, con fecha 29 de diciembre, la Orden ISM/1302/2022 por la que se regula la gestión colectiva de contrataciones en origen para 2023.*

## Redacción BSF

**E**n esta Orden se recogen las características de las ofertas de empleo, que irán dirigidas a la contratación de trabajadores a través de migración de carácter estable y migración circular, entendida como la contratación de trabajadores en origen de forma colectiva mediante la gestión simultánea de sus autorizaciones de residencia y trabajo por cuenta ajena para atender a la cobertura de puestos estables que no deban ser objeto de contratos fijos-discontinuos.

Así mismo, por migración circular, se entenderá la concesión de autorizaciones de trabajo de cuatro años de duración, que habilitan a trabajar y residir por un periodo máximo de nueve meses al año en un único sector laboral, basadas en una contratación fijo-discontinua, para atender a la cobertura de puestos con naturaleza estacional, de temporada o de prestación intermitente con periodos de ejecución ciertos.

Igualmente, el BOE recoge la manera de realizar las solicitudes, los plazos y órganos competentes; la gestión de ofertas de carácter nominativo; así como los requisitos de documentación, visado y los modelos a cumplimentar durante el proceso.

## Régimen de los apellidos de las personas extranjeras nacionalizadas

Con el incremento de las personas extranjeras que acceden a la nacionalidad española, surgen distintos problemas de Derecho internacional privado en torno al nombre y a los apellidos, sobre todo originados en el ámbito del Derecho registral, normalmente a raíz de su inscripción con motivo de la adquisición de esta nacionalidad.

La conservación de los apellidos por extranjero que adquiere la nacionalidad española debe respetar el orden público español, que incluye los dos principios jurídicos rectores de nuestro Ordenamiento jurídico en materia de apellidos:

El principio de la duplicidad de los apellidos. En todo caso han de consignarse dos apellidos de acuerdo con el sistema español

de identificación de las personas.

El principio de la infungibilidad de las líneas. Cuando la filiación esté determinada por ambas líneas, un apellido debe proceder del padre y el otro de la madre.

En consecuencia, sólo se respetarán los apellidos anteriores a la adquisición de la nacionalidad si se cumplen los principios mencionados. Se excepcionan de esta regla los ciudadanos comunitarios que adquieran la nacionalidad española, puesto que se permite la autonomía de la voluntad conflictual, de modo que el sujeto afectado podrá elegir la norma que regirá su nombre y apellidos entre las legislaciones de los dos Estados miembros.

## ¿Cómo puedo saber si estoy incluido en un Registro de Morosos?

Varios son los clientes y seguidores que nos comentan que, al ir a solicitar un préstamo o a darse de alta de los suministros de su vivienda de alquiler (agua, gas, electricidad, internet) la entidad financiera o la compañía les ha negado el préstamo o el alta del suministro por estar –según ellos– incluidos en un registro de morosos.

Efectivamente, existen en España varios registros de morosos. Uno de esos registros figura en la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito (ASNEF), que recopila información sobre aquellas personas físicas o jurídicas que hayan incurrido en impagos. La consulta es gratuita, por lo que cualquier persona tiene libre acceso para saber de antemano si su nombre figura en dicho registro o no. En caso afirmativo, su registro en la lista se debe a cualquier tipo y clase de deuda que debe estar eso sí, vencida, es decir, exigible.

Para conocer si una persona está incluida o no en el registro de morosos, ASNEF facilita a través de su página web tanto un número de teléfono, el 91-7814400, como también un formulario de fácil consulta. En caso de optar por la segunda opción, la persona deberá cumplimentar dicho formulario y adjuntar la documentación requerida para enviarla por correo electrónico (sac@equifax.es) o bien al Apartado de Correos 10.546, con el

código postal 28080 (Madrid). Destacar que el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y el artículo 12 Real Decreto 1332/1994 determinan un plazo máximo de contestación para todas las solicitudes de un (1) mes, una vez recibida.

Llegados a este punto, hemos de hacernos la pregunta obligada: ¿cómo salir del registro de morosos? En el supuesto de figurar en la lista, ASNEF también facilita herramientas para

salir de ella siempre y cuando la persona física o jurídica que aparezca ya haya pagado sus deudas pendientes. Así, está disponible el formulario de cancelación fácil de cumplimentar en el que, al igual que sucede con el de consulta, se reclama una serie de documentación y el relleno del cuestionario para demostrar que la deuda ya está pagada en su totalidad y así, salir de la lista de morosos. Por lo tanto, la doble vía para salir de esta lista no es

otra que pagar la deuda y enviar toda la documentación requerida a la dirección mencionada anteriormente, ejercitando el derecho de cancelación que tiene toda persona afectada, con el objetivo de que su nombre (identificada también por su DNI o NIE) no aparezca más en el fichero de morosos y no se ponga en duda su solvencia y su capacidad económica para el pago de sus obligaciones pecuniarias ●

Fuente: Legaltteam.

**Amb la participació i finançament de:**







## CURS GRATUÏT

# ATENCIÓ SOCIOSANITÀRIA A PERSONES AL DOMICILI

**Duració: 600 h. Assistència obligatòria**

**Data límit d'inscripció: 22 de desembre 2022**

**Data d'inici: 16 de gener 2023**

Certificat de professionalitat. Preferentment dirigit a persones desocupades

## www.ademafp.com



El pasado 20 de diciembre

# Folclor en todo su esplendor y reconocimientos en el Día Internacional del Inmigrante

El evento organizado por la comunidad china en el salón de actos de la ONCE contó con la colaboración de asociaciones de inmigrantes



Octavio Galeano y Wendy Llanos Gálvez en la presentación del evento



Integrantes de Achinib con las autoridades del Ayuntamiento de Palma y otros invitados



Fang Ji entrega placa de reconocimiento a Daniel Oliveira



Francina Armengol



Invitados con el alcalde Hila y el regidor Oliveira



Las danzas bolivianas uno de los grupos invitados



Pregón de Colombia



Gran presencia de público en la ONCE



Los peruanos exhibiendo con orgullo su bandera



José Hila, Juan Pablo Blanco y Octavio Galeano

## Redacción BSF

El reciente 20 de diciembre se festejó el Día Internacional de la Inmigración, cuya organización corrió por cuenta de la Asociación de Chinos de Baleares, (ACHINIB). Fue una velada emotiva que comenzó desde las 19h con la participación de artistas residentes en las islas y grupos folclóricos de

varios países.

En la presentación estuvo Wendy Llanos Gálvez, boliviana y Octavio Galeano, colombiano. Ambos, a la altura del protocolo poniendo la nota de la alegría y cediendo la palabra a las autoridades presentes en el auditorio de la ONCE de Palma, entre ellas, destacaron Francina Armengol, presidenta de esta Comunidad Autónoma y José Hila, alcalde de Palma.

También asistieron la mayoría de los regidores del consistorio palmesano, destacando el regidor del Distrito de Levante, el brasilero, Daniel Oliveira a quien Fang Ji, presidente de la asociación china le entregó una placa de reconocimiento por su labor de cohesión social en estos años en los que ha estado vinculado al ayuntamiento.

La presidenta Armengol destacó en su intervención la buena convivencia que hay en Baleares de las diferentes culturas, concretamente enalteció el aporte de la mano de obra de los que vienen de afuera para el desarrollo de las Islas. Por su parte, Hila en el momento de dirigirse al público en el que se encontraban representantes del tejido asociativo, dijo que Palma es una ciudad plural, abierta y llena de oportunidades para las más de 120 nacionalidades que conviven en la

ciudad.

Finalmente, el director de este periódico, el periodista colombiano, Juan Pablo Blanco le pidió a las autoridades locales no desentenderse del estado de bienestar de sus ciudadanos. El comunicador sudamericano se refería a la gente sin papeles que está esperando regularizarse, pero los retrasos de la oficina de extranjería no les permite agilizar los trámites.

“Las autoridades del ayunta-

miento y del Govern balear no tienen competencias en extranjería, pero sí es cierto que pueden mediar ante la Delegación del Gobierno y preocuparse por la situación. Si la gente no puede regularizar su estatus migratorio eso va a repercutir directamente en el estado de bienestar”, concluyó Blanco, quien a la vez recordó el foro sobre extranjería organizado por este periódico hace tres semanas en el CaixaForum de Palma ■

## Evolución

# La Seguridad Social registra 23.788 afiliados extranjeros más en noviembre, hasta un total de 2.485.897 ocupados



Redacción BSF

La Seguridad Social registró 23.788 afiliados extranjeros en noviembre, una vez descontada la estacionalidad y el efecto calendario. Son 23.788 trabajadores más que el mes anterior y eleva a 179.233 el aumento de este colectivo en lo que va de año. Si tomamos como referencia febrero de 2020, antes del impacto de la pandemia, el sistema registra un aumento de más de 296.000 trabajadores de otros países.

Esta cifra supone en noviembre el 12,2% del total de afiliados a la Seguridad Social en términos desestacionalizados.

### Afiliación media

En términos medios y sin desestacionalizar, es decir, en la serie original, la Seguridad Social contó en noviembre con 2.456.786 cotizantes extranjeros, de los que 831.888 son de países de la Unión Europea (un 33,9%) y 1.624.898, de terceros países (el 66,1% restante). En total, suponen 5.720 afiliados menos que el mes anterior. Un 56,2% son hom-

bres (1.380.730), mientras que el 43,8% son mujeres (1.076.056).

Los grupos de trabajadores extranjeros más numerosos proceden de Rumanía (333.533), Marruecos (302.912), Italia (158.978), Colombia (125.894) y Venezuela (123.066).

En los últimos doce meses, la afiliación media de trabajadores procedentes de otros países ha crecido un 8,5%, es decir, ha sumado 193.506 ocupados.

### Más de 60.000

#### afiliados ucranianos

Además, entre otras nacionali-

dades, hay 60.392 afiliados procedentes de Ucrania. Son 13.133 más que en enero, mes previo al impacto de la guerra

La mayoría de los trabajadores procedentes de Ucrania que trabajan en nuestro país, casi un 90%, están encuadrados en el Régimen General, es decir, son trabajadores asalariados y el 10% constan como trabajadores por cuenta propia.

### Regímenes y sectores

En conjunto, un 83,3% de los afiliados extranjeros lo están en el Régimen General y suman

2.046.984. Este mes, han aumentado por encima del 3% en los ámbitos de Educación (3,3%) y Administración Pública (3,22%). Los descensos más acusados se producen en Hostelería (-8,48%) y Agricultura (-3,28%), ambos por motivos estacionales.

Por su parte, el Régimen de Autónomos cuenta con 405.014 afiliados extranjeros. Del total de trabajadores foráneos por cuenta propia, el mayor porcentaje de cotizantes proviene de China (15,3%), Rumanía (11,1%) e Italia (8,8%). En este régimen, destaca el incremento en los sectores de Transporte y Almacenamiento (1,67%) y Educación (1,5%).

Por territorios, en el último mes, la afiliación media de extranjeros ha aumentado especialmente en Murcia (4,02%) y en la Comunidad Valenciana (2,97%) ■



## El Ministerio y el COE firman un acuerdo para favorecer la integración deportiva en los centros de acogida de migrantes

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, y el presidente del Comité Olímpico Español (COE), Alejandro Blanco, han firmado un acuerdo para favorecer la integración deportiva de las personas migrantes atendidas en el sistema de acogida. El texto recoge el compromiso de construir instalaciones y espacios que refuercen la participación en el deporte en los centros del sistema, con el objetivo de propiciar la integración de las personas usuarias en las localidades en las que estén ubicadas.

El acuerdo contempla la participación del COE en el diseño de las futuras instalaciones deportivas, en las que se implicará asimismo a los ayuntamientos para maximizar las posibilidades de utilización de estos espacios tanto por los migrantes como por el resto de residentes de los municipios.

Para realizar un seguimiento de los contenidos del acuerdo, se ha constituido un grupo de trabajo conjunto formado por responsables del Ministerio y del COE ■

# ¡Feliz 2023!

## Próximamente: gran apertura en Inca...

**Horario: de lunes a domingos, de 8 a 23 horas**  
**CON TODOS NUESTROS PRODUCTOS**  
**DE PANADERÍA Y COMIDAS PARA LLEVAR**

**C/ MANACOR, 51 - PALMA - TEL. 971 900 178**

## Autónomos

# La Seguridad Social lanza un simulador para que los autónomos puedan calcular la cuota que pagarán en 2023

Una calculadora informativa permite simular la cuota a la Seguridad Social en función de los rendimientos previstos



## Redacción BSF

La Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) ha puesto en marcha un simulador informativo para que los trabajadores autónomos calculen la cuota que les puede corresponder con el nuevo sistema de cotización por rendimientos netos que entra en funcionamiento en enero de 2023.

Se puede acceder a esta

calculadora a través del portal Importass (<http://portal.seg-social.gob.es>), en el área pública, donde también hay información sobre el nuevo sistema, las claves sobre cómo calcular los rendimientos y los pasos a seguir en los próximos meses. Para estimar la cuota se debe indicar el tramo en el que se encuentran los rendimientos que se espera obtener. El simulador muestra la cuota mínima y máxima por cada tramo correspondiente. Además, se detalla el desglose de las cotizaciones (contingencias comunes, contingencias profesionales, cese de actividad y formación profesional) y la base de cotización.

También se pueden conocer las prestaciones a las que se tiene derecho, cuya cuantía está vinculada a la base de cotización de cada trabajador.

A partir de enero, Importass incorporará nuevas funcionalidades para gestionar los trámites conforme al nuevo sistema.

Así, los autónomos podrán comunicar los rendimientos esperados, elegir de forma sencilla su base de cotización o solicitar y modificar los beneficios aplicables (deducciones, bonificaciones, cuota reducida por inicio de actividad). Además, está previsto el desarrollo de otro simulador, ya personalizado.

Dentro del portal de internet Importass, que se puso en marcha en abril de 2021, los autónomos actualmente ya pueden darse de alta o baja, modificar sus datos, obtener el informe de su vida laboral, consultar sus recibos o adjuntar documentación, entre otros servicios. En este tiempo, Importass ha registrado cerca de 3 millones de usuarios al mes.

Este mes, la TGSS tam-

bién ha lanzado una campaña informativa para este colectivo, con el envío de más de 3 millones de SMS y más de 200.000 cartas.

## Nuevo sistema de cotización de autónomos

El nuevo sistema de cotización para los trabajadores autónomos, basado en los rendimientos netos, se acordó el verano pasado en el seno del diálogo social y parte de las recomendaciones del Pacto de Toledo de 2020.

Esta reforma establece que en los próximos tres años se despliegue de forma progresiva un sistema de 15 tramos que determina las bases de cotización y las cuotas en función de los rendimientos netos del autónomo, como transición al modelo definitivo de cotizaciones por ingresos reales que se completará como muy tarde en nueve años.

Además, se define el concepto de rendimientos netos, fundamental para la puesta en marcha del nuevo sistema. De esta manera, los rendimientos netos se calcularán deduciendo de los ingresos todos los gastos producidos en ejercicio de la actividad y necesarios para la obtención de ingresos del autónomo. Sobre esa cantidad, se aplica adicionalmente una deducción por gastos genéricos del 7% (3% para los autónomos societarios).

El resultado será la cifra que determinará la base de cotización y la cuota correspondiente.

Se habilita así un sistema que permite a los autónomos cambiar su cuota en función de su previsión de ingresos netos (descontando los costes de desarrollar su actividad) hasta seis veces al año. Al final del ejercicio fiscal y una vez conocidos los rendimientos netos anuales, se regularán las cotizaciones, devolviéndose o reclamándose cuotas en caso de que el tramo de rendimientos netos definitivos esté por debajo o por encima del indicado por las previsiones durante el año.

Más información sobre el nuevo sistema:

<https://run.gob.es/yflb3d75> ●

**¿PROBLEMAS DE EXTRANJERÍA, PENALES, LEGALES, DE FAMILIA, JUBILATORIOS?...**

**Soluciones de PCB**

Abogados y especialistas experimentados con más de 7 años de trayectoria en Baleares. Consúltenos sin compromiso.

PCB: C/ San Miguel, 30 - 4º A / PALMA  
Atención solo mediante  
CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14



## Formación profesional

# ÚLTIMAS PLAZAS: 15 trabajadores en situación de desempleo podrán formarse para obtener el certificado de atención sociosanitaria a personas en domicilio

*Se trata de una formación gratuita que presenta unas tasas de inserción laboral de más del 70% y con grandes expectativas de futuro*

### Redacción BSF

**E**l Centro de Formación Profesional ADEMA está cerrando las últimas plazas de inscripción del curso "Atención sociosanitaria a personas en el domicilio", dirigido prioritariamente a trabajadores en situación de desempleo que deseen obtener el certificado oficial que les abre nuevas oportunidades de empleo.

### Formación gratuita

Esta especialidad formativa es gratuita gracias a la participación del SOIB y la financiación de los fondos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, dirigida a trabajadores preferentemente desempleados.

### Grandes expectativas de inserción laboral

Los alumnos que realizan este Certificado Profesional tienen una elevada inserción laboral que supera el 70% y unas grandes expectativas de futuro ya que la atención sociosanitaria es un

ámbito laboral que está en plena expansión e irá en aumento en años venideros debido al envejecimiento de la población.

El curso consta de 600 horas, de las cuales 480 son de teoría y 120 de prácticas profesionales no laborales, lo que permite a los alumnos poner en práctica todas las herramientas aprendidas durante el curso.

### Ampliado el plazo de matrícula

Los interesados se pueden matricular hasta día 10 de enero y el curso se iniciará día 16 de enero en horario de mañana. La asistencia es obligatoria.

Los alumnos también aprenderán a desarrollar las actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la unidad convivencial al tiempo que ayudan a las personas dependientes a mejorar su autonomía personal y su día a día.

A lo largo de la historia se han dejado sin atender, en numerosas ocasiones, a aquellas personas que presentaban algún síntoma de "debilidad" o cierta dependencia. No obstante, en la actualidad, se hace



Debido al constante aumento de la expectativa de vida y envejecimiento de la población, la atención sociosanitaria domiciliaria se ha convertido en una profesión con grandes expectativas de futuro.



Este ámbito de formación profesional gratuita ofrece nuevas e interesantes oportunidades de empleo a trabajadores que se encuentran desempleados.

**BALEARES SIN FRONTERAS**  
www.baleares-sinfronteras.com

Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

Publicite en Baleares Sin Fronteras

971 720 860  
655 20 70 19  
600 88 76 80

esencial la presencia de profesionales que sepan cómo ayudar en el ámbito sociosanitario en el domicilio a personas con especiales necesidades de salud física, psíquica y social, aplicando las estrategias y procedimientos más adecuados para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con

el entorno.

### 4 módulos formativos

Los módulos formativos que componen este certificado de profesionalidad son cuatro: higiene y atención sanitaria domiciliaria, atención y apoyo psicosocial domiciliario, soporte

domiciliario y alimentación familiar y módulo de prácticas profesionales no laborales de atención sociosanitaria a las personas en el domicilio.

Para más información, visitar el sitio web: <https://adema-fp.com/atencion-sociosanitaria-a-personas-en-el-domicilio/> ●

## Protección

# Solicitantes de asilo podrán seguir trabajando legalmente mientras la denegación de su petición no sea firme

Redacción BSF

**E**l Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha aceptado el criterio del Defensor del Pueblo, expresado en un informe, y ha dictado instrucciones para que la Seguridad Social no dé de baja en el sistema a los solicitantes de protección internacional a los que se les haya denegado el asilo de manera provisional y no con una resolución definitiva.

La institución ha recibido numerosas quejas indicando que la Tesorería General de la Seguridad Social revisa de oficio los expedientes de los solicitantes de asilo y si a estos

se les niega, en primera instancia, la petición se les da de baja automática de la Seguridad Social aunque hayan recurrido su denegación de asilo y estén pendientes de una resolución firme.

Esta situación se ha venido produciendo a consecuencia del retraso, de casi seis años, de la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2013/33/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se aprueban normas para la acogida de los solicitantes de protección internacional.

Tras la intervención del Defensor del Pueblo y la decisión del Ministerio de Inclusión, miles de familias podrán continuar

residiendo, trabajando y cotizando a la Seguridad Social, a la espera de las resoluciones definitivas. Esta decisión tendrá también impacto en la atención sanitaria que tienen derecho a recibir.

Según ha comunicado el Ministerio de Inclusión al Defensor del Pueblo, ya se están revisando las anulaciones, salvo que se tenga conocimiento de la firmeza de la resolución denegatoria. Además, se están estimando los recursos de alzada interpuestos contra anulaciones de altas de trabajadores a los que se les denegó el asilo en su día y se están volviendo a estudiar aquellos recursos que estén pendientes de resolución en la vía contencioso-administrativa ●



## Aumentan 300% las resoluciones de solicitudes de nacionalidad española gracias a la «robotización» del sistema

**L**a ministra de Justicia, Pilar Llop (foto), ha asegurado que el número de resoluciones de solicitudes de nacionalidad española se ha incrementado en más de un 300% desde el pasado mes de agosto gracias a la robotización del sistema, pasando de un promedio de 4.800 resoluciones mensuales a 19.000.

«El sistema está funcionando, se lo diré yo que estoy ahí, más de un 300% más de expedientes que están siendo resueltos, en comparación con los que antes se resolvían», ha asegurado Llop este miércoles en el Pleno del Senado.

Así se ha pronunciado en respuesta a la pregunta del senador de Esquerra Republicana Robert Masih sobre las medidas que está tomando el Gobierno para solucionar los retrasos en los procesos de solicitud y concesión de la nacionalidad española.

En concreto, Masih ha denunciado que existe un «colapso» pues hay solicitudes «pendientes de resolver desde 2018, 2015 y, en algunos casos, desde 2011». «Miles de personas esperan resolución desde hace años y los que ya la tienen resuelta están a la espera del juramento o de sus certificados», ha lamentado.

Además, ha afeado a la ministra que existe un trato desigual dependiendo del país de origen de los solicitantes. «¿Por qué algunos tienen que esperar hasta 20 años y otros solo entre dos y cinco años?», ha preguntado.

Por su parte, Llop ha explicado que el área de nacionalidad recibe anualmente unas 125.000 solicitudes de nacionalidad solo por residencia, «un volumen enorme», tal y como ha indicado la ministra, «que supone atender una casuística muy variada».

A ello hay que añadir, según ha precisado, «decenas de miles de solicitudes de nacionalidad por carta de naturaleza por parte de sefardíes acogidos a la ley de 2015», además de la gestión de otros procedimientos como cartas de naturaleza ordinaria o solicitudes de dispensa del requisito de residencia para la recuperación de la nacionalidad española.

En todo caso, la ministra de Justicia ha recordado que en 2021 se puso en marcha un plan de choque «exitoso» pues «el número de expedientes resueltos fue superior al de los expedientes que ingresaron», y ha destacado que, en 2022, han apostado por «sistemas automatizados» que están «agilizando la gestión».

En concreto, ha explicado que, ahora, unos robots se encargan de realizar algunas de las partes del procedimiento, «de mero trámite», que antes realizaban funcionarios. «Nos está dando muy buenos resultados», ha enfatizado la ministra ●

Legalteam

# MULTISERVICIOS SOL

**Llegamos a los que más quieres**

Vuelve la Tarjeta  
**¡ENVÍA Y GANA!**

Tarjeta Nº: ...  
**MULTISERVICIOS SOL**  
Llegamos a los que más quieres

Cliente:  
Fausto Morell, 28 - Teléfonos: 971 90 17 70 - 631 70 72 73  
<http://www.multiserviciosol.es/>

## AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO

**¡Tu dinero en minutos!**  
**¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!**  
**Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.**

**Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73**

**>>> ¡¡¡NUEVA APERTURA!!! AHORA MAS CERCA DE TI ENCUÉTRANOS TAMBIÉN EN:**  
**C/. MARQUÉS DE LA FONTSANTA, 10**  
**frente al Parque de las Estaciones**

## Con ámbito de aplicación en la Dirección General de la Policía

# Aprobado el protocolo de actuación ante casos de acoso sexual, de género y orientación e identidad sexual

*Recientemente entró en vigor y su objetivo, además de prevenir y actuar ante los casos de acoso, será hacerlo ante cualquier forma de discriminación por razón de sexo, género, orientación o identidad sexual*

### Redacción BSF

La Dirección General de la Policía ha aprobado hoy el Protocolo de actuación ante situaciones de acoso sexual y acoso por razón de género, orientación e identidad sexual. Un protocolo que entrará en vigor a partir de mañana, y que tiene como objetivo establecer unas pautas de actuación con el fin de erradicar conductas constitutivas de acoso sexual en el seno de la Policía Nacional, reforzando así su compromiso con la defensa y protección de los derechos humanos y la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, dos de los objetivos recogidos en el Plan Estratégico Institucional. El protocolo crea una Asesoría Confidencial en cada Jefatura Superior de Policía y en cada uno de los organismos centrales de la Policía Nacional, que será responsable de recoger y tramitar las denuncias relacionadas con esta materia.

La Policía Nacional está comprometida a consolidar una cultura de tolerancia cero respecto a comportamientos que sean constitutivos de acoso sexual o supongan un trato diferente por cuestión de género o por razón de identidad de género u orientación sexual, evidenciando un compromiso con la diversidad y la lucha por la erradicación de todo acto de violencia sexual, entre los que se incluyen los diferentes tipos de acoso.

### Medidas para facilitar la recuperación de posibles víctimas

El objetivo general del protocolo es establecer las medidas necesarias para prevenir y actuar ante situaciones de acoso sexual, por razón de sexo, o cualesquiera otras formas de discriminación por razón de sexo, género, orientación o identidad sexual en la Dirección General de la Policía. Además de contemplarse medidas preventivas y de actuación ante ese tipo de situa-

ciones, se facilitará la recuperación de las personas sometidas a situaciones de acoso sexual, por razón de sexo, género, orientación o identidad sexual en el entorno profesional.

En el protocolo se establecen una serie de objetivos específicos como son, formar y sensibilizar en la materia, para poder detectar dichas situaciones y evitar que se produzcan; garantizar la seguridad, integridad y dignidad de las personas afectadas y, garantizar la aplicación de medidas para la protección de las presuntas víctimas, incluidas las medidas cautelares.

El protocolo se aplicará en su integridad cuando la persona afectada y la persona presuntamente agresora pertenezcan al personal funcionario de la Dirección General de la Policía, incluido el personal de cuerpos generales y el personal laboral. Además, será de aplicación al funcionariado en prácticas, así como al alumnado de la Escuela Nacional de Policía.

Si la persona afectada no forma parte del personal funcionario de la Policía Nacional, o de los cuerpos generales o personal laboral que presta servicio en este ámbito, se le informará de la existencia de este protocolo, y se le ofrecerán las medidas de prevención del acoso, así como información de los derechos que le asisten. Además, a la persona presuntamente agresora, le será de aplicación, a petición de la persona afectada, el procedimiento especial establecido en el protocolo y, en su caso, el régimen disciplinario que corresponda.

### Se crea la Asesoría Confidencial para las víctimas

Se crea una unidad de acompañamiento y asesoramiento, que recibirá el nombre de Asesoría Confidencial y que, además, será la responsable de recoger y tramitar las denuncias y comunicaciones relacionadas con esta materia. Esta asesoría existirá en

cada jefatura superior de Policía y en cada uno de los organismos centrales que se recogen en el protocolo, siendo la responsable de asistir y apoyar a la víctima durante todo el proceso, infor-

mándola sobre sus derechos y las vías de actuación posibles ante su situación, así como de valorar si son precisas medidas cautelares.

Las Asesorías Confidenciales reportarán los casos de los que

tengan conocimiento al Área de Derechos Humanos e Igualdad y a la Comisión Territorial de Seguimiento, a través de informe detallado de cada denuncia de acoso presentadas en su ámbito competencial. Se encargarán de tramitar y gestionar las comunicaciones referentes a situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, así como de la aplicación, seguimiento y desarrollo del procedimiento de actuación. La Asesoría Confidencial será la responsable de asistir y apoyar a la víctima durante todo el proceso, informándola sobre sus derechos y sobre las distintas vías de actuación posibles ●



## Cae una banda que falsificaba la nacionalidad española por 6.000 euros

La Policía Nacional desarticula una organización criminal que traficaba con la documentación de personas fallecidas para inventar un pasado familiar en España a los migrantes que captaba.

Una nacionalidad falsa y una nueva vida como español. Es lo que ofrecía, a cambio de entre 6.000 y 10.000 euros, una banda cubana ya desarticulada en Tarragona, donde la Policía Nacional ha detenido a nueve personas por falsificar documentos públicos para la regularización de ciudadanos de la isla caribeña.

Según ha informado el cuerpo, la red ilegal falsificaba presuntamente documentos para tramitar permisos de residencia y obtener la nacionalidad española para ciudadanos cubanos a los que captaba la banda. La trama fue descubierta al detectarse una serie de solicitudes de autorización de residencia por arraigo familiar que resultaron sospechosas.

### Identidad robada a los muertos

Los agentes averiguaron que se usurpaba la identidad de ciudadanos españoles ya fallecidos para simular una relación familiar. Dos de los detenidos, de origen cubano con nacionalidad española, formaban parte presuntamente del entramado como autores intelectuales, operando desde Cataluña y las Islas Canarias, y se les imputan delitos de falsedad documental, favorecimiento de la inmigración ilegal y pertenencia a organización criminal.

Los otros siete detenidos son presuntamente clientes de esta trama, distribuidos por toda la geografía española, y se les considera responsables de un delito de falsedad documental. No se descartan más detenciones porque la operación, llevada a cabo en colaboración con las Oficinas de Extranjería de las diferentes subdelegaciones del Gobierno, sigue abierta.

### Un pasado familiar inventado

La investigación empezó después de que sospecharan que ciudadanos de origen cubano habían podido simular una relación paterno-filial, haciéndose pasar por hijos de ciudadanos españoles de origen, para obtener la residencia por arraigo familiar, o la nacionalidad española.

Tras analizar las solicitudes de residencia y nacionalidad de los investigados, averiguaron que los ciudadanos españoles de origen, cuya identidad estaría siendo usurpada a fin de simular la referida relación familiar, estarían ya fallecidos, dificultando a los organismos oficiales la comprobación de dicho parentesco. Se constató así la existencia de una «organización criminal» que ofrecía a ciudadanos de origen cubano interesados en obtener la residencia o nacionalidad en España de manera fraudulenta a cambio de desembolsar entre 6.000 y 10.000 euros.

En una segunda fase, se buscaba a ciudadanos españoles de origen, también muertos, a fin de solicitar sus partidas de nacimiento para introducir las en las citadas solicitudes de residencia como progenitores de estos clientes, simulando así la relación paterno-filial. En tercer lugar, se procedía a falsificar las partidas de nacimiento de los interesados haciendo constar en ellas a un progenitor que realmente no lo es ■

## Controversia

# Qatar: Rechazo de la FIFA a las demandas de indemnización de los trabajadores migrantes de Nepal

Redacción BSF

Más de tres docenas de organizaciones de la sociedad civil nepalíes han publicado una carta abierta al presidente de la FIFA, Gianni Infantino, pidiéndole que “deje de apartar la vista” mientras a los trabajadores migrantes se les niega indemnización después de haber sufrido abusos en Qatar.

Las organizaciones también han expuesto su mensaje en vallas publicitarias en todo Katmandú, incluido el Aeropuerto Internacional de Tribhuvan, donde los trabajadores procedentes de Qatar regresan a menudo sin sus salarios y donde se repatrian habitualmente los cadáveres de los trabajadores migrantes fallecidos.

La carta destaca que los trabajadores migrantes no pueden acceder a un fondo de compensación establecido por Qatar en 2018 para reembolsar los salarios impagados si ya han regresado a Nepal, y que las afligidas familias no pueden recibir indemnización si no se investigan las muertes de

sus seres queridos.

“Nos hemos unido para pedir a Gianni Infantino que cumpla las promesas de la FIFA de respetar los derechos de los trabajadores y acceda a indemnizar a los trabajadores que han sufrido abusos y a las familias que han perdido a seres queridos”, ha manifestado Som Prasad Lamichhane, director ejecutivo del Comité de Coordinación para los Emigrantes Nepalíes, que ayudó a organizar la carta.

“Conocemos el coste humano real de los abusos sufridos por tantos trabajadores en Qatar. Las familias se han sumido en la pobreza, los niños y niñas han tenido que abandonar la escuela, y los trabajadores migrantes se han visto obligados a migrar de nuevo para pagar sus deudas. La FIFA no puede cerrar los ojos a esta realidad, y debe actuar para enmendar las cosas.”

Unos 400.000 trabajadores de Nepal están empleados en una serie de sectores en Qatar y han desempeñado un inmenso papel en la construcción de los enormes proyectos de infraestructura

requeridos para albergar la Copa Mundial de la FIFA 2022.

Aunque las remesas que los trabajadores envían desde el extranjero son importantes para la economía, los nepalíes que han viajado para trabajar en el Golfo y en otros lugares han sufrido habitualmente una serie de abusos laborales. Los trabajadores nepalíes apenas han tenido más opción que pagar tasas ilegales de contratación superiores a 1.000 dólares estadounidenses para conseguir sus empleos, y las organizaciones de derechos humanos han documentado regularmente casos de trabajo forzado y salarios impagados en lugares que incluyen emplazamientos vinculados a la Copa Mundial.

También ha habido trabajadores que han perdido la vida a causa de las peligrosas condiciones de trabajo, y sus muertes rara vez se han investigado. Un estudio inter pares concluyó que las muertes de al menos 200 trabajadores de la construcción nepalíes entre 2009 y 2017 podrían haberse evitado con una protección adecuada frente al



Gianni Infantino, presidente de la FIFA

calor extremo.

En los últimos años, Qatar ha introducido una serie de reformas para reforzar las leyes laborales y ha abierto un nuevo centro de visados en Nepal con el fin de reducir los abusos.

Desde mayo, una coalición global de organizaciones de derechos humanos, sindicatos y grupos de aficionados ha pedido a la FIFA y a Qatar que establezcan un programa de reparación para indemnizar a los trabajadores y que inviertan en programas para prevenir futuros abusos. La petición ha sido respaldada por 12 Asociaciones de Fútbol y 4 patrocinadores de la FIFA, y las encuestas realizadas han mostrado que esa petición cuenta con el apoyo de una gran mayoría del público en 15 países.

“Si la FIFA quiere mostrar respeto hacia las personas que hicieron posible este torneo, Gianni Infantino debería acceder finalmente a garantizar que se indemniza a los trabajadores y a sus familias. Las reclamaciones de estas personas no deben seguir rechazándose.”

Sin embargo, la FIFA se ha negado a indemnizar a los trabajadores por los abusos laborales relacionados con el torneo de Qatar. El lunes, una coalición de organizaciones internacionales de derechos humanos criticó a la FIFA por “engañar al mundo” sobre la indemnización de los trabajadores. A pesar de que los dirigentes de la FIFA habían declarado anteriormente que trabajaban en un plan para garantizar que se indemnizaba a los trabajadores, la víspera del torneo Gianni Infantino pasó la pelota y dijo que quien hubiera sufrido abusos debía simplemente “ponerse en contacto con las autoridades pertinentes para solicitar la compensación debida” del fondo de compensación existente de Qatar.

No obstante, este mecanismo sigue siendo inaccesible para quienes ya han abandonado el país, pone un tope a la cantidad que puede pagarse a cada trabajador, y no apoya a las familias de

los trabajadores cuyas muertes se hayan atribuido indebidamente a “causas naturales” porque no se llevaron a cabo investigaciones.

La coalición ha pedido a Gianni Infantino que utilice el recién anunciado Fondo del Legado para indemnizar a los trabajadores y establecer un centro independiente para trabajadores migrantes, conforme han solicitado sindicatos tales como Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera. El tamaño del fondo propuesto aún no se conoce, y en la actualidad su intención es respaldar proyectos educativos y un “núcleo de excelencia laboral” previsto.

**Gianni Infantino dice que la Copa Mundial recaudó 1.000 millones de dólares estadounidenses más, pero sigue haciendo oídos sordos a las reclamaciones de indemnización de los trabajadores y trabajadoras migrantes**

Ante los comentarios realizados hoy por el presidente de la FIFA Gianni Infantino de que la organización ha obtenido unas ganancias récord de la Copa Mundial de Qatar, Steve Cockburn, director de Justicia Económica y Social de Amnistía Internacional, ha afirmado:

“Gianni Infantino ha anunciado que la FIFA ha ingresado 7.500 millones de dólares estadounidenses del ciclo de la Copa Mundial 2022, más de 1.000 millones más de lo previsto. También pronosticó que la FIFA ganará más de 11.000 millones de dólares en los próximos 4 años.

“Aun así, no ofreció nada nuevo al gran número de trabajadores y trabajadoras y sus familias a quienes se sigue negando una indemnización por los salarios robados y las vidas perdidas.

“Los trabajadores y trabajadoras migrantes que están tras esta Copa Mundial han hecho una enorme aportación a la increíble riqueza de la FIFA y la FIFA tiene la clara responsabilidad de indemnizarlos por sus pérdidas”.

“En cambio, siguen haciendo oídos sordos a las peticiones de justicia de estas personas. El nuevo Fondo de Legado propuesto por la organización debe garantizar una reparación a todas las personas que han hecho posible este campeonato, así como a las familias de quienes han perdido seres queridos como resultado.” ●

el batle,

Miquel Oliver Gomila,

en nom de l'Ajuntament de Manacor,  
us desitjaBon Nadal  
i felicitat 2023

Miquel Oliver



# BUS GRATIS



Solicítala en línea o  
presencialmente en cualquier  
Oficina de Atención a la Ciudadanía (OAC)

Ajuntament  de Palma



PALMA.CAT



GOVERN  
ILLES  
BALEARS



## Celebraciones habituales

# Entrega de regalos a raudales en las novenas navideñas organizadas por Fiesta FM y Eventos Norbey Andrade

*Este periódico hizo parte de las empresas colaboradoras que se unieron a los festejos tradicionales de la época*

### Redacción BSF

El pasado 23 de diciembre, la Emisora Fiesta FM 87.6 y Eventos Norbey Andrade organizaron la entrega de

regalos de Navidad para niños y niñas de diferentes nacionalidades, predominando los procedentes de familias colombianas.

Voluntarios del evento participaron en el alegre acto que tuvo como escenario la Parroquia de la

Asunción de Palma de Mallorca.

Durante nueve días se realizaron las novenas de Navidad, típica celebración colombiana por estas fechas en la que participaron activamente madres y padres, además de volun-

tarios que cuidadosamente ultimaron los detalles para los rezos, plegarias y cánticos alusivos a la fecha.

Cabe resaltar el aporte del patrocinador Laboras despacho con la colaboración del Consulado de Colombia, Baleares Sin

Fronteras, el Palacio de las Arepas, Clínica Dental de Enrique Martínez Cabrera, Boxi Balear, las Abogada María Sabater y Beatriz Tobón, Chorizo Loco Express, Auto Taller Jean Paul y la Discoteca New Millennium ●



Las novenas de aguinaldos es una tradición colombiana que se importa todos los años a Mallorca, especialmente dirigidos a los menores nacidos en España, que aunque se arraigan a la cultura de acogida, también por esta época recuerdan las costumbres del país de sus progenitores. La Parroquia de la Asunción de Palma fue el escenario durante nueve días de este ritual navideño que finalizó con la entrega de regalos el pasado 23 de diciembre.

## Gente destacada

# Manu Blanco: Un “todo terreno” que no tiene fecha de caducidad en las fiestas y eventos a lo largo y ancho de Mallorca

## Redacción BSF

**M**anu Blanco (Palma, 1977) es uno de los locutores y presentadores más famosos de Baleares. Quedó tercero en el campeonato de DJ's de las islas a finales de los 90, que dicho sea, le sirvió para ir a grabar su primer disco a Rimini -Italia-.

Comenta que tuvo varios éxitos en las pistas de baile tanto en solitario como con su grupo Tanga Team, con quien consiguió ser número 2 en España con su “Big Fiesta”. Gracias a este logro fue contratado en varios países también como DJ y Showman.

Recuerda su paso por Bélgica, Guatemala, Argentina, Rusia, Polonia, además de, muchos “bolos” en la Península, etc. A esta vasta trayectoria se agregan más eventos de Baleares, fiestas multitudinarias así como otras exclusivas para público VIP pudiendo presentar todo tipo de acontecimientos en castellano, catalán y en inglés.

Manu ha sido presentador de Televisión y actualmente este gran comunicador es director y locutor de Radio Murta. Un auténtico “Todoterreno” este showman para todos los públicos sea cual sea la idea y estilo.

En estas fiestas de fin de año su hiperactividad no se ha quedado atrás. En esta noche vieja será el maestro de ceremonias en la mayor fiesta de la zona norte de Mallorca. Y luego no tendrá mucho tiempo para sacar a la luz nuevos proyectos musicales comenzando el año.

Finalmente, este fiel hincha del Real Mallorca, desde ya anuncia para el 15 de abril la gran trobada de Radio Murta en el Restaurante SA Gruta Nova de Porto Cristo donde a la vez no desaprovechará la ocasión para apagar otra vela con motivo de su cumpleaños número 46 ●



Más información en [palma.cat](http://palma.cat)

# Palma VIVA

Escanéame



**7 DÍAS**  
principales  
actividades  
en Palma

Lo más destacado

**DOMINGO 8 DE ENERO**

**Gran fiesta acuática**  
Polideportivo Municipal Germans Escalas  
10.30 a 13.30 h

Ajuntament de Palma





# AMÉRICA

PRODUCTOS LATINOS

## LES DESEA UN MUY FELIZ 2023

disfrutando en abundancia toda la variedad de sabores y productos genuinos de nuestros países de origen



**AMÉRICA**  
PRODUCTOS LATINOS  
☎ 871 179 122 ☎ 646 579 994

C/Camp Redó 13 - Palma  
📱 productoslatinosamerica  
📍 Productos Latinos América Alimentación

Para que  
tu corazón pueda  
**disfrutar igual**  
**y extrañar menos.**

